



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA



MEMORIA
INTEGRADA

2019

ÍNDICE

1 . PRESENTACIÓN

1.1	Identificación de la Empresa	6
1.2	Palabras del Directorio	8
1.2.1	Palabras Presidenta del Directorio, Loreto Seguel	8
1.2.2	Palabras Vicepresidente del Directorio, Marcelo Urrutia	10
1.2.3	Palabras Director, Aldo Cassinelli	12
1.3	Palabras Gerente General, Rodrigo Pinto	14

2 . PUERTO ARICA, UN POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN

2.1	Historia del Puerto de Arica	18
2.2	Hinterland de Puerto Arica	20
2.3	Proyectando el Desarrollo del Puerto	22

3 . LA EMPRESA

3.1	Misión, Visión y Valores Corporativos	26
3.2	Roles de la Empresa	28
3.3	Perfil Corporativo	29
3.4	Gobierno Corporativo: Directorio	30
3.5	Gerencias	32
3.6	Información Legal	34

4 . GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

4.1	Modelo del Negocio	40
4.2	Servicio uso de Puerto	41
4.3	Estadísticas	42
4.4	Principales Inversiones	44

5 . GESTIÓN DE PERSONAS, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

5.1	Gestión hacia los Colaboradores	48
5.2	Sostenibilidad y Valor Compartido	52

6 . PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2019

6.1	Plan de Normalización Tarifaria y de Servicios	57
6.2	Nuevo Modelo de Atención a Cruceros	60
6.3	Profundización Sitios 4 y 5 y Estabilización Sitio 1	64

7 . PUERTO ARICA EN LA PRENSA

68

8 . ESTADOS FINANCIEROS

72

9 . PERFIL DEL REPORTE

9.1	Definición de los Contenidos de la Memoria Integrada	128
9.2	Temas Materiales y su Priorización	129
9.3	Índice de Contenido	130

CAPÍTULO

1



PRESENTACIÓN

1.1 | IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

GRI 102-1; GRI 102-3; GRI 102-4; GRI 102-5; GRI 102-12

Razón Social: Empresa Portuaria Arica

Rol Único Tributario: 61.945.700-5

Domicilio: Máximo Lira N° 389, Arica - Chile

Teléfono: (56) 58 2593400

Sitio web: puertoarica.cl

Facebook: puertoarica

Twitter: @puertoarica

Instagram: puertoarica

Empresa Portuaria Arica, en adelante EPA, opera y se encuentra ubicada en el extremo norte de Chile, concretamente en la ciudad de Arica, perteneciente a la Región de Arica y Parinacota.

El Puerto de Arica posee una ubicación geográfica privilegiada, ya que está emplazado en una región bifronteriza, que limita con Perú y Bolivia, en cuyos países se encuentran sus principales clientes.

EPA posee personalidad jurídica de derecho público como Empresa Autónoma del Estado de Chile. La propiedad de la empresa es 100% estatal y forma parte del holding del Sistema de Empresas Públicas (SEP), compuesto por 20 compañías de carácter público en que el Estado es dueño o accionista. Asimismo, se encuentra en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el Registro N°49.

EPA inició sus actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°192 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N°19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.



1.2.1 | PALABRAS PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, LORETO SEGUEL .

GRI 102-14

El año 2019 fue, sin lugar a dudas, un periodo con muchos desafíos para el Directorio, los ejecutivos y trabajadores de la Empresa Portuaria Arica (EPA). Los lineamientos estratégicos y la gestión realizada lograron un ordenamiento fundamental para el Puerto, permitiendo potenciar su desarrollo, no sólo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo.

Arica es un terminal portuario muy relevante. Se encuentra emplazado en la frontera norte de nuestro país y sirve, entre otras dimensiones, a compromisos suscritos por Chile a través de tratados bilaterales con Perú y Bolivia.

Después de varios meses de trabajo y gestiones realizadas en diversas instancias, el Puerto de Arica logró estandarizar el modelo tarifario y de servicios para el 100 por ciento de los usuarios del Puerto. Tema que estaba pendiente desde hacía muchos años.

En resumen, dicho avance permitió que la totalidad de las cargas de exportación e importación operen bajo un Plan de Normalización, cuya aplicación considera un modelo tarifario objetivo, sin discriminaciones y que considera importantes incentivos a quienes cumplen con el manual de servicios y las condiciones logísticas y operativas relacionadas.

Nuestro Gobierno Corporativo ha enfocado su trabajo y el de la Administración, para transformar y elevar el Puerto de Arica hacia estándares de nivel mundial, de modo que su operación permita estar a la altura de los puertos más eficientes del mundo. Este factor es clave para alcanzar niveles de competitividad y capacidad que le permitan mantener su liderazgo en la macrorregión andina.

Hoy el Puerto de Arica moviliza cerca de 3 millones de toneladas anuales. La meta a mediano plazo es duplicar dicha cantidad. Para ello, se requiere diseñar medidas comerciales, operativas y logísticas, cuyo objetivo sean que la carga se despache a su destino final, de manera rápida y segura. Esta tarea no es sólo de la Empresa Portuaria Arica, sino que requiere del compromiso y trabajo activo de nuestro concesionario TPA S.A., y también de los transportistas, las líneas navieras, la autoridad marítima y de todos aquellos que intervienen en la cadena logística. ¡La sincronía de todos es clave y hará la diferencia!

La Empresa Portuaria Arica ha comenzado a caminar en dicha dirección. Por eso el 2019 invirtió, y lo seguirá haciendo, en tecnologías que permiten alcanzar mayores certezas sobre la apertura y cierres del Puerto, variable fundamental para mejorar los niveles de objetividad y seguridad a los itinerarios de quienes prefieren a Arica, por el nivel de sus servicios y tarifas más convenientes.

El Puerto de Arica es un polo importante en el desarrollo de la Región de Arica y Parinacota. Por décadas ha sido gravitante en la historia de este territorio. Asimismo, la ciudadanía reconoce que en él existen actividades que generan empleo e impactan positivamente en el desarrollo económico y social de la región. Ese peso histórico e impacto global, es el que también demanda una tremenda responsabilidad sobre su futuro.

Lo que hoy estamos construyendo, sin duda, ha impactado y seguirá impactando en cómo el Puerto de Arica mantendrá su liderazgo y su aporte al territorio y comunidad donde está emplazado.

Por eso, no podemos dejar de mencionar el desarrollo durante el año 2019 de un proyecto pionero para la región y el puerto, como lo fue la "Nueva Estrategia para la Recalada de Cruceros". A través de ese proyecto, por primera vez se involucró a los diversos actores públicos y privados de la región y se estableció un especial énfasis en los emprendedores locales, con el objetivo concreto y directo de contribuir al desarrollo del turismo local y regional.

Continuar proyectando y desarrollando el Puerto de Arica, requerirá de un trabajo efectivo y eficiente de nuestra alianza público-privada. Ese concepto lo hacemos realidad día a día, trabajando con nuestro concesionario TPA S.A. Cada uno cumpliendo y trabajando en su rol, pero con un objetivo común: desarrollar y hacer cada día más competitivo y mejor el Puerto.

El 2019 fue un año que permitió fortalecer esa alianza y transformarla en nuestro sello. El desafío hacia adelante es potenciarla para que este terminal siga creciendo, aumente su movimiento de carga, genere más empleos, y mantenga su liderazgo en la industria portuaria en la macrorregión andina.



LORETO SEGUEL KING
Presidenta Directorio
Empresa Portuaria Arica

1.2.2 | PALABRAS VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO, MARCELO URRUTIA .

GRI 102-14

Este año se cumplirán 500 años de la vuelta al mundo que hiciera el navegante Hernando de Magallanes de cuna portugués y de hazaña española. La vuelta al mundo de Hernando de Magallanes buscando el paso de unir a continentes por el mar, lo convierte, sin lugar a dudas, en el primer globalizador del mundo que no sólo buscaba tesoros y especias, sino que también un puerto en donde llevar la cruz, la espada, el evangelio, el comercio y el desarrollo de los países.

Este homenaje a Magallanes que mira desde su flota al puerto de Punta Arenas, permite ver y constatar la importancia que han tenido el mar y los puertos en el desarrollo de las naciones del mundo.

La historia de Arica desde su nacimiento, está ligada al puerto. El Puerto de Arica ubicado en la llamada "Curva de América del Sur", ha sido el conducto natural de la salida de los productos de esta América morena y altiplánica.

Hoy bajo sus muelles, el puerto esconde los secretos de dos maremotos y su incorporación al territorio nacional chileno, además de bañar con sus aguas a los Chinchorro que habitaron sus tierras. Arica entonces se encuentra ligada a su puerto y luego al Ferrocarril de Arica a La Paz.

La infausta Guerra del Pacífico coloca a la ciudad de Arica y su puerto, como custodios del fiel cumplimiento de la palabra de honor del Estado chileno, de cumplir a cabalidad con las disposiciones de los Tratados de Paz y Amistad de Chile con Perú y Bolivia.

En efecto, se mantiene la custodia del muelle chileno al servicio del Perú y el libre y expedito tránsito de las mercaderías desde y hacia Bolivia.

Ello coloca al puerto y a la ciudad de Arica en una dimensión especial, no sólo en una condición bifronteriza, que ya es distinta respecto de los demás puertos de Chile; sino que, además, lo perfila como garante y geopolíticamente con una gran trascendencia política y económica para el Estado de Chile.

En este exigente escenario, el Puerto de Arica, por un lado, ha debido asumir el desafío de honrar la

El Gobierno Corporativo del Puerto de Arica está atento respecto del futuro de esta compañía, dado el impacto que ha tenido en el desarrollo económico y social del territorio donde está emplazado.

palabra del Estado de Chile dando fiel cumplimiento a los Tratados de 1904 y 1929 con Bolivia y Perú, respectivamente; y por otro, también ha tenido que desarrollar nuevas capacidades para enfrentar los desafíos que ha impuesto la globalización y modernización creciente del transporte marítimo.

¿Quién hubiera imaginado que, al trascurrir medio siglo desde su inauguración, el Puerto de Arica tendría un flujo promedio de 500 camiones diarios? Ese desafío se ha abordado con capacidades técnicas, eficiencia y modernización, creando una estrecha relación con el Gobierno Regional, servicios públicos, y autoridades de distintos niveles.

El Gobierno Corporativo del Puerto de Arica está atento respecto del futuro de esta compañía, dado el impacto que ha tenido en el desarrollo económico y social del territorio donde está emplazado. Por eso es vital contar con un capital

humano en la Empresa Portuaria Arica, dispuesto a asumir esta realidad cambiante. El esfuerzo, la eficiencia, dedicación y profesionalismo de cada uno de los trabajadores portuarios son necesarios para seguir creciendo.



**MARCELO URRUTIA
ALDUNATE**
Vicepresidente
Empresa Portuaria Arica

1.2.3 | PALABRAS DIRECTOR, ALDO CASSINELLI .

GRI 102-14

La vinculación del Puerto de Arica con el desarrollo de la región es vital. Esa vocación de integración virtuosa sigue plenamente vigente al observar su movimiento de casi 3 millones de toneladas de carga provenientes de Bolivia, Perú y de nuestro propio país.

Distintas generaciones de familias han estado ligadas al desarrollo del Puerto. Y eso es lo que debemos preservar hacia el futuro, porque este terminal sigue siendo gravitante en las vidas de muchas personas en Arica, ya sea por el empleo que genera o porque a través de él obtienen los insumos que necesitan para su empresa.

La Empresa Portuaria Arica (EPA) tiene claro ese vínculo. Por esa razón, es que se ha ocupado ya de su futuro, invirtiendo y diseñando estrategias para que este terminal sea considerado como uno de los mejores en la cuenca del Pacífico Sur. Tecnologías nuevas, innovación en sus operaciones, capacitación de sus ejecutivos y trabajadores, son parte de las acciones que permitirán enfrentar un escenario muy desafiante y competitivo.

De esta manera, el Puerto aspira a mantener su liderazgo en la macrozona andina, ofreciendo un modelo operativo eficiente y conveniente para sus usuarios.

La EPA junto con apostar por el crecimiento de su carga, también aspira a contar con el

reconocimiento de un liderazgo nítido dentro de la comunidad donde está inserta. Y es por lo que el 2019 dio un mayor impulso a la industria de cruceros.

A través de una nueva estrategia basada en la alianza público-privada, el Puerto no sólo se propuso ganar más recaladas y pasajeros, sino que, en paralelo, se planteó algo mayor: generar efectos positivos en otras actividades económicas, a través de estas naves de pasajeros.

La EPA junto con apostar por el crecimiento de su carga, también aspira a contar con el reconocimiento de un liderazgo nítido dentro de la comunidad donde está inserta.

Más de 21 mil personas fueron recibidas en la temporada de cruceros 2019-2020 en el Puerto de Arica. Esta vez, el terminal no fue un mero pasadizo de viajeros que cumplieron un itinerario más dentro de sus bitácoras. Con un cambio de estrategia, se logró sumar a emprendedores en función de estas recaladas, abriendo una nueva oportunidad de negocios.

Ese propósito se logró finalmente al crear el "Espacio Crucero", convocando a pequeños empresarios locales para que promocionaran y vendieran sus productos a turistas y tripulantes. A ello, EPA sumó el componente cultural propio de este territorio, promoviendo valores únicos como el Carnaval Andino y la Cultura Chinchorro.

Así el Puerto culmina el 2019, abriéndose a nuevos caminos, compartiendo espacios con la comunidad local y potenciando el desarrollo regional.

Hay aún un mar de posibilidades para avanzar, innovar y gestar nuevos proyectos. Arica tiene vocación y experiencia portuaria desde hace varios siglos. Y por esa trayectoria que tiene en esta industria, es que con certeza sabrá enfrentar los desafíos de crecer y ser un gran referente para su comunidad.



ALDO CASSINELLI CAPURRO

Director
Empresa Portuaria Arica

1.3 | PALABRAS GERENTE GENERAL, RODRIGO PINTO .

GRI 102-14

En 2019 la Empresa Portuaria Arica (EPA) inició el año con grandes desafíos, bajo el liderazgo de su Gobierno Corporativo, y con la convicción de avanzar decididamente hacia sus objetivos estratégicos.

La Empresa Portuaria Arica fue creada en 1997 por la Ley N° 19.542 e inició sus funciones el 30 de abril de 1998. Su objeto, definido por ley, es administrar, explotar y desarrollar el Puerto de Arica y todos sus activos, en el caso del frente de atraque, a través de su concesionario Terminal Puerto Arica S.A. y en el caso de las áreas norte y del antepuerto, en forma directa.

Adicionalmente, el Puerto de Arica se encuentra afecto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Tratados Internacionales de 1904 con Bolivia y de 1929 con Perú.

Asimismo, dada su condición de puerto público, debe mantener y garantizar continuidad de los servicios, libre acceso a sus servicios, y una estructura de servicios y tarifas públicas que garanticen condiciones objetivas y no discriminatorias entre todos sus usuarios, sean estos nacionales o extranjeros.

Teniendo lo anterior presente, en 2019 se asumió el desafío de cumplir con objetivos específicos en la administración de la compañía, tales como el aumento de sus ingresos y además lograr una disminución importante en el gasto, lo que permitiría mejorar el equilibrio económico y la eficiencia de la empresa, de todo lo cual se obtuvo como resultado una mejora sustancial del Ebitda y del Margen Ebitda, respecto de los últimos períodos.

En materia de operaciones, se gestionó un trabajo conjunto y coordinado con nuestro concesionario Terminal Puerto Arica S.A. (TPA), logrando construir una alianza público-privada que ha permitido proyectar diversas iniciativas de desarrollo para el puerto, de forma que, cada uno en su rol, pero con objetivos comunes, se ha podido construir una agenda común y la consecución de mejoras muy importantes para este terminal, en materia de capacidad y en materia de operaciones.

En efecto, durante el transcurso del año, se ha logrado una disminución sostenida del dwell time de las cargas en contenedor, indicador que tiene directa relación con el aumento de la capacidad potencial del puerto, lo que permite con una mejora operacional y con los incentivos correctos proyectar un aumento de la capacidad del puerto en un millón de toneladas anuales. Igual mejora se logró en 2019 con la estructura tarifaria, introduciendo incentivos y ordenamientos que permite

al puerto ser más competitivo con sus clientes y usuarios.

Durante el segundo semestre y por cortes de carreteras dentro de Bolivia, disminuyó sustancialmente el flujo de camiones bolivianos, provocando con ello una acumulación importante de la tasa de ocupación del puerto, superando el límite técnico del 65%, desafío que fue superado con éxito con el trabajo coordinado y mancomunado de todas las entidades públicas y privadas que integran la comunidad de este puerto, en momentos de agitación social en nuestro país, en que el Puerto de Arica mantuvo y conservó su operación en forma permanente y continua.

En materias regulatorias, la compañía aseguró el nivel de compliance definido para esta etapa, aplicando las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en materia de auditoría interna, auditoría externa, reportes al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, al Sistema de Empresas Públicas, a la Contraloría General de la República y a la Comisión para el Mercado Financiero.

En cuanto a la inversión, nuestra Empresa ejecutó y concluyó el proyecto muro pantalla soterrada en el delantal del sector norte del puerto, de un costo de MM\$150, que evita la penetración de mareas en las áreas de respaldo, avanzó en el proyecto de predicción de efectos oceanográficos en el punto de prácticos, obteniendo parámetros que contribuyeron a disminuir en casi un 80% los cierres de puerto, e implementó un nuevo modelo de atención de cruceros, con una temporada de recaladas que duplicó la anterior, en cantidad de naves y cantidad de pasajeros, incluyendo en el esfuerzo a casi la totalidad del personal de la empresa y la participación de numerosos y reconocidos emprendedores ariqueños.

Por último, en materia de talentos humanos y personal, la Empresa Portuaria Arica ha implementado un modelo de trabajo en equipo, de alta exigencia, privilegiando la coordinación en lugar de la subordinación e incentivando el logro de objetivos, en que, cabe destacar, somos el primer puerto de nuestro país que cuenta con una Presidenta de Directorio y con una participación femenina que supera el cuarenta por ciento.

Al cerrar el año 2019, se puede concluir que los objetivos se alcanzaron, y luego, corresponde iniciar el desafío de los objetivos para 2020, cuyo cumplimiento constituye un compromiso de parte de los hombres y las mujeres de esta compañía.



RODRIGO PINTO ASTUDILLO
Gerente General
Empresa Portuaria Arica

CAPÍTULO

2



PUERTO ARICA

UN POLO DE DESARROLLO
PARA LA REGIÓN

2.1 | HISTORIA DEL PUERTO DE ARICA

Creación de Emporchi

El 6 de abril de 1960 se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) con la misión de hacerse cargo de la propiedad, mantención y explotación de todos los recintos del país.



Creación de la Empresa Portuaria Arica

El 30 de abril de 1998 se crea la Empresa Portuaria Arica (EPA), en el marco de la modernización del sector portuario estatal de Chile.



Concesión del Terminal Portuario

En base a la Ley de Modernización del Sector Portuario Estatal, en 1999 se realizó la licitación del frente de atraque número 2. Al no presentarse oferentes, el proceso fue declarado desierto. El 5 de agosto de 2004 finaliza una segunda licitación, adjudicándose la concesión del frente de atraque número 1 al Terminal Puerto Arica (TPA).



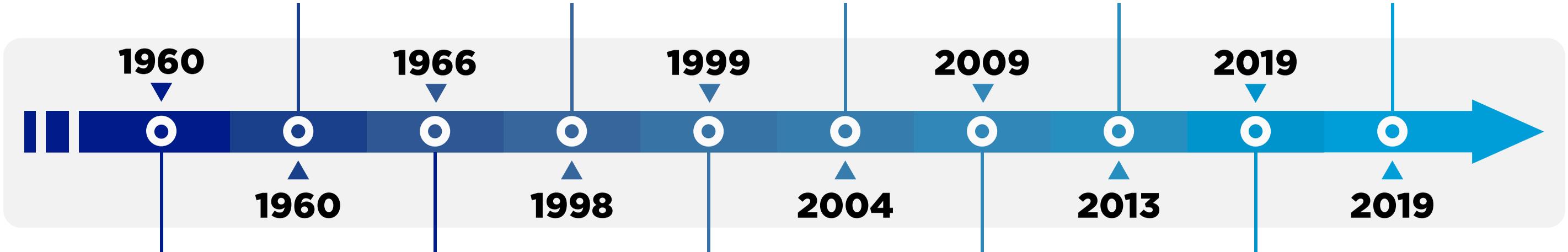
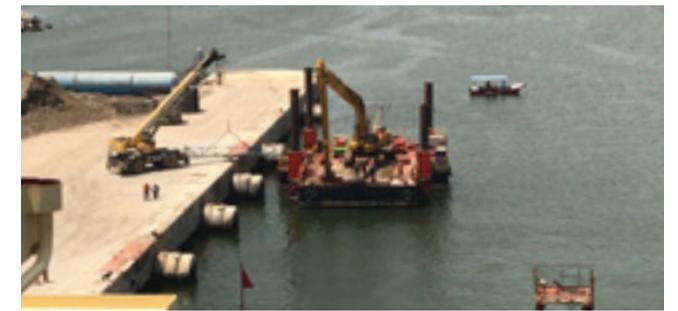
Entrega rehabilitación del FCALP

Luego de tres años de trabajo, el 28 de marzo de 2013 la EPA entrega a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) las obras de rehabilitación del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) en su tramo chileno, faenas que incluyeron la remediación de los suelos contaminados con metales.



Inicio obras profundización de sitios

En octubre el concesionario TPA S.A., con la supervisión de la Empresa Portuaria Arica, inició las obras de profundización de los sitios 4 y 5 del terminal y estabilización del sitio 1, con una inversión aproximada de 2,8 millones de dólares. Los trabajos permitirán al Puerto aumentar su calado de 10 metros a 11,4 metros, profundidad que posibilitará la llegada de naves con servicio directo desde Asia.



Inicio de las obras

El 7 de febrero de 1960 la Junta de Adelanto de Arica entrega la construcción del puerto a la firma Raúl Pey y Compañía, las obras se inician el 21 noviembre del mismo año.



Inauguración del Puerto de Arica

El 24 de septiembre de 1966 se dieron por terminadas las obras fundamentales del Puerto de Arica.



Entrega del sitio 7 al Perú

El 13 de noviembre de 1999 las autoridades se reunieron en Lima, Perú, para concretar la entrega del Sitio 7 a la administración de la Empresa Nacional de Puertos del Perú (ENAPU), en el marco del tratado de 1929.



Inauguración del muelle asísmico

El intenso proceso de inversión pública y privada que tuvo el Puerto de Arica entre 2005 y 2011, tuvo su mayor hito el 7 de agosto de 2009 con la inauguración del muelle asísmico, estructura capaz de resistir sismos de hasta 8,7 grados de magnitud y que aumentó en un 30 por ciento la capacidad de transferencia del terminal.



Normalización de Servicios y Tarifas

El 5 de agosto, la Empresa Portuaria Arica inició el Plan de Normalización Tarifaria, a través del cual, se logró que las cargas de exportación e importación de Bolivia accedieran a los beneficios y tarifas del Manual de Servicios del Puerto de Arica. De esta manera, el terminal marítimo consiguió una cobertura total de sus usuarios de Chile, Perú y Bolivia con un sistema tarifario único y no discriminatorio.



2.2 | HINTERLAND DE PUERTO ARICA .

GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 102-4; GRI 102-6; GRI 102-7

El “hinterland” de la Empresa Portuaria Arica se encuentra determinado por la cadena logística, producto de las prestaciones de servicios portuario-público que entrega el puerto. De esta manera, el área de influencia del Puerto de Arica, involucra a Bolivia, el Sur del Perú y el Norte de Chile.

La localización central en la macrorregión andina, le otorga al Puerto Arica una ventaja comparativa. Esta situación incide significativamente en su desempeño, pues el mayor movimiento comercial y de transporte, tiene relación con las exportaciones e importaciones desde y hacia el Pacífico, ya que el mercado del negocio del puerto se centra en las prestaciones de servicios para carga fraccionada, contenedores, graneles y carga de proyectos.

Además de su ubicación privilegiada, el Puerto Arica es un terminal que está al servicio del Tratado de 1904 suscrito con Bolivia. Es por ello que la principal carga proviene de ese país, la cual representa el 76% del total transferido por este terminal el año 2019; mientras que un 12% corresponde a carga regional; 6% a otros; y 6% a carga peruana.

“Hinterland”: área terrestre que abarca un puerto marítimo o fluvial, es decir, todas las ciudades que realizan su comercio a través del terminal.



- ✓ COMPETITIVIDAD
- ✓ SEGURIDAD
- ✓ EFICIENCIA
- ✓ TECNOLOGÍA
- ✓ MEDIO AMBIENTE

2.3 | PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO

GRI 102-2; 102-43



COMPROMISO FERIA SEATRADE CON SUBSECRETARIA DE TURISMO

Para proyectar un nuevo impulso en el desarrollo de la industria de cruceros, el 7 de marzo de 2019, la plana ejecutiva de la Empresa Portuaria Arica junto a su vicepresidente Marcelo Urrutia Aldunate, sostuvo un encuentro con la subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquet Said. En la reunión la EPA se comprometió a participar en la Feria Seatrade que se efectúa anualmente en Miami y

que convoca a empresas internacionales ligadas al rubro del transporte marítimo de pasajeros.

El objetivo de esta apuesta es reposicionar al Puerto de Arica, como un destino atractivo y conveniente para las agencias que establecen las rutas de los cruceros a nivel mundial.

VISITA ESTUDIANTES ACADEMIA DIPLOMÁTICA

Estudiantes de la Academia Diplomática Andrés Bello, acompañados por su director, Embajador Miguel Ángel González y por el Embajador Delegado en Arica Gabriel Zepeda, visitaron el puerto de Arica para conocer en terreno las condiciones de los Tratados Internacionales con Perú y Bolivia y las operaciones portuarias.



ENCUENTRO DIRECTORES EPA Y TPA

En Arica el 8 de noviembre de 2019, se reunieron los directorios de la Empresa Portuaria Arica y del concesionario del Terminal Puerto Arica S.A., encabezados por sus presidentes Loreto Seguel King y Alvaro Brunet Lachaise, y los gerentes generales Rodrigo Pinto Astudillo y Diego Bulnes

Valdés. En el encuentro se abordó el proceso de Normalización Tarifaria implementado a partir de agosto con las cargas de importación y exportación bolivianas y proyecciones de crecimiento del terminal marítimo.



INICIO TEMPORADA DE CRUCEROS 2019-2020

El 14 de octubre de 2019, se inició la temporada de cruceros 2019-2020 en el Puerto de Arica. La Gerencia General puso en marcha un nuevo modelo de recepción de estas naves de pasajeros, inaugurando el servicio de wi-fi gratuita y un sitio dentro del terminal denominado "Espacio Crucero", con oferta gastronómica, artesanía, tours y una muestra de folclore del Carnaval Andino y un concierto del Orfeón Municipal.

CAPÍTULO

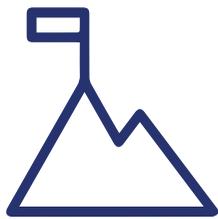
3



LA EMPRESA

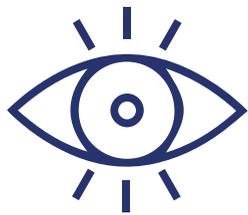
3.1 | MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS .

GRI 102-16



MISIÓN

“Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado”.



VISIÓN

“Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado”.

VALORES CORPORATIVOS



SOSTENIBILIDAD

Impulsamos acciones de Responsabilidad Social y Valor Compartido en función de los aspectos e impactos de la operación del Puerto de Arica.



CALIDAD Y EFICIENCIA

Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestro propietario, el Estado.



CONFIANZA Y TRANSPARENCIA

Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.



RESPETO

Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad.



TRABAJO EN EQUIPO

Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales, así como con otras organizaciones.



SEGURIDAD

Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.

3.2 | ROLES DE LA EMPRESA .

GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 102-4; GRI 102-6; GRI 102-9; GRI 102-10

La Empresa Portuaria Arica tiene como objetivo administrar, explotar, desarrollar y conservar el Puerto de Arica y sus bienes. Desde el año 2004 y por 30 años adjudicó la concesión el atraque N°1 del puerto a Terminal Puerto Arica (TPA), en adelante TPA. El concesionario, bajo un formato mono operador, desarrolla actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque.

Con mayor energía, desde el año 2019 la EPA ha impulsado una alianza público-privada con el concesionario, con un sentido estratégico para enfrentar los desafíos futuros que tiene el Puerto, para lograr mayores niveles de eficiencia, competitividad y productividad y constituir un polo de desarrollo en la Región de Arica y Parinacota.



3.3 | PERFIL CORPORATIVO .

GRI 102-3; GRI 102-11; GRI 102-13; GRI 102-16; GRI 102-18

La Empresa Portuaria Arica se rige bajo el modelo de Gobierno Corporativo. Este formato implica un conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones, las cuales deben contribuir a la creación sostenible de valor, en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

El Gobierno Corporativo alinea intereses y promueve el respeto a los derechos del accionista, el Estado, y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

En la Empresa Portuaria Arica, el Gobierno Corporativo es conducido por un Directorio, compuesto por tres integrantes designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores, designado por sus pares, quien tiene derecho a voz, pero no a voto en el Directorio.

Los miembros del Directorio ejercen el Gobierno Corporativo, definiendo la Política General de la Empresa y vigilan su cumplimiento y fiscalización. Asimismo, tienen a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva y presupuestaria.

3.4 | GOBIERNO CORPORATIVO: DIRECTORIO

GRI 102-10; GRI 102-18; GRI 102-19; GRI 102-20

El Directorio de la Empresa Portuaria Arica está integrado por profesionales con vasta trayectoria en la gestión de empresas públicas y privadas, aportando su experiencia y visión en la implementación de la Política General de la Empresa.



Presidenta del Directorio **LORETO SEGUEL KING**

Rut: 9.306.706-1

- Ingeniera Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fecha de designación: 20 de junio de 2018

Vicepresidente del Directorio **MARCELO URRUTIA ALDUNATE**

Rut: 6.580.985-0

- Profesor de Historia
- Diplomado Administración de Empresas, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado Administración de Recursos Humanos, Universidad Contemporánea.
- Diplomado Gestión Pública, Universidad de Arturo Prat.
- Académico y directivo Universidad Arturo Prat.

Fecha de designación: 20 de junio de 2018

Director **ALDO CASSINELLI CAPURRO**

Rut: 8.955.107-2

- Administrador Público, Universidad Central.
- Postítulo en Gerencia Pública, Universidad de Chile
- Postítulo en Preparación y Evaluación de Proyectos.
- Diplomado en Strategy and Defense Policy, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (NDU).
- Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile.

Fecha de designación: 6 de septiembre de 2019

Representante de los Trabajadores **JAVIER RIVERA VÁSQUEZ**

Rut: 10.087.075-4

- Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá.
- MBA Dirección y Gestión de Empresas, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en preparación y evaluación social de proyectos, Universidad de Chile.
- Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.

Fecha de designación: 25 de junio de 2019

Fiscal y Secretaria de Directorio **CLAUDIA CASTRO PAYAUNA**

Rut: 12.833.061-5

- Abogada - Licenciada en Ciencias Jurídicas. Universidad de Tarapacá.
- Diplomada en Derecho de Empresa, 2019, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Diploma en Gestión Portuaria, España, 2019.

Fecha de designación: 28 de diciembre de 2018

3.5 | GERENCIAS

GRI 102-10; GRI 102-18; GRI 102-19; GRI 102-20



Gerente General
RODRIGO PINTO
ASTUDILLO

Rut: 9.978.957-3

- Abogado, Universidad de Chile.
- Magíster en Gestión y Dirección de Empresa MBA, Universidad de Tarapacá.
- Diplomado en Gobiernos Corporativos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Diploma en Compliance y Libre competencia. Universidad Adolfo Ibáñez.

Fecha de designación: 27 de diciembre de 2018

Gerente de Concesiones, Desarrollo y
Sostenibilidad
ANDRÉS GÓMEZ ERRÁZURIZ

Rut: 13.006.650-K

- Ingeniero Civil Industrial, Universidad Diego Portales.
- Oficial de Marina, Armada de Chile.

Fecha de designación: 10 de septiembre de 2018

Ejecutiva de Asuntos Corporativos
XIMENA ASTUDILLO
ARANCIBIA

Rut: 11.725.080-6

- Periodista, Universidad de Chile.
- Licenciada en Comunicación Social, Universidad de Chile.

Fecha de designación: 1 de agosto de 2019

3.6 | INFORMACIÓN LEGAL

GRI 102-1; 102-2; GRI 102-5; GRI 102-6; GRI 102-9; GRI 102-10; GRI 102-11

La Empresa Portuaria Arica (EPA) es una empresa del Estado de Chile, creada por la Ley N°19.542 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, y con carácter autónomo y patrimonio propio.

Dicha ley establece que en lo no regulado por ella, se rige por las normas del derecho privado, en particular por las normas de las sociedades anónimas abiertas.

En virtud de su marco legal, tiene atributos de carácter público y de derecho privado, siendo el principio de legalidad el que inspira toda su organización y actuaciones.

De acuerdo al artículo 8 de la Ley N°19.542, la EPA deberá realizar directamente las siguientes funciones:

- Fijar tarifas por los servicios que ella preste y por el uso de los bienes que explote directamente.

- Coordinar la operación de los agentes y servicios públicos que intervengan o deban intervenir en el interior de los recintos portuarios.
- Formular el Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones de los puertos y terminales que administre.
- Elaborar y supervisar el cumplimiento de la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los puertos y terminales que administre, incluido el reglamento de usos de frentes de atraque.

Para el análisis de las materias legales, la compañía cuenta con la asesoría la abogada Claudia Castro Payauna, quien está a cargo de la Fiscalía y, además, es la Secretaria del Directorio.

En materia de Litigios y Procesos

La empresa registró los siguientes juicios durante 2019:

Calidad	Materia	Rit y Jdo.	Carátula	Cuantía	Estado
Activa	TÉRMINO ARRENDAMIENTO	C-700-2018 3er. Jdo.	EPA/NARITA S.A.	Indeterm.	Causa favorable en primera y segunda instancia.

Consultas por Ley de Transparencia y Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a las obligaciones de transparencia de las empresas públicas del Estado, que establece la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Chile, que al respecto establece solamente las obligaciones de transparencia activa, esto es, el cumplimiento de un cierto estándar de información disponible al público en su sitio web.

Al efecto, la empresa fue calificada con cumplimiento del 100% en el año 2019.

En los canales y por derivación de terceros, se recibieron 5 consultas por Ley de Transparencia. Cada una de ellas fue atendida, por lo que hubo un 100% del cumplimiento del plazo de respuesta que establece la ley.

Por otra parte, la EPA no registró consultas, ni denuncias por Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Informes a Entidades Reguladoras

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a la regulación y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y también de la Contraloría General de la República (CGR).

En 2019, la empresa tuvo un requerimiento de informe de la Contraloría General de la República, acerca de Auditoría a los Ingresos Operacionales, el que fue entregado dentro de los plazos legales.

En 2019, la empresa informó a la CMF la totalidad de los informes de estados financieros trimestrales, y no fue objeto de requerimientos ni consultas de parte de la entidad reguladora.

La empresa tuvo en 2019 la cantidad de 1 requerimiento de informe de la Fiscalía Nacional Económica, el que fue atendido dentro de los plazos legales.

Por ende, la empresa cumplió con informar a las autoridades incumbentes el 100% de las consultas que se le formularon.





Gobiernos Corporativos

El Directorio de la empresa experimentó cambios durante el segundo semestre de 2019, informando el SEP, la designación del director Sr. Aldo Cassinelli Capurro, en reemplazo y en las mismas condiciones que el Sr. Víctor Selman Biester.

Con fecha 06 de septiembre de 2019, El SEP aceptó la renuncia del Sr. Víctor Selman Biester (Director), designando con esa misma fecha en su reemplazo, al Sr. Aldo Cassinelli Capurro.

La EPA emitió un certificado de asistencia al 100% de las Sesiones de Directorio durante todo el año 2019. De ese total, 24 correspondieron a Sesiones Ordinarias y 8 a Sesiones Extraordinarias.

En cuanto a la asistencia a Comités de Directorio, también se registró un 100% de asistencia de los Sres. Directores, quienes participan en conjunto en las materias propias de comités, las que se tratan durante las sesiones ordinarias de directorio, registrándose un total de 12 Comités de Directorio durante todo el año 2019.

Se informa que se verificó el cumplimiento de las recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo del SEP.

Hechos Esenciales

Con fecha 06 de septiembre de 2019, se comunicó como Hecho Esencial, el cambio en la administración de la empresa acordado por el Consejo SEP, designándose como director de Empresa Portuaria Arica, desde el 06 de septiembre de 2019 y hasta el 01 de octubre de 2021, al Sr. Aldo Cassinelli Capurro, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Víctor Selman Biester.

De esta manera, el Directorio de Empresa Portuaria Arica quedó integrado de la siguiente manera:

Presidenta: Sra. Loreto Seguel King
Vicepresidente: Sr. Marcelo Urrutia Aldunate
Director: Sr. Aldo Cassinelli Capurro

Declaraciones de Interés y Patrimonio

En el mes de marzo de 2019 se realizaron las actualizaciones de las declaraciones de interés y patrimonio (DIP) de la totalidad de los Directores y del Gerente General.

Por primera vez, y conforme al Principio de Probidad Administrativa que rige a las empresas públicas del Estado, los principales ejecutivos de la compañía también efectuaron sus declaraciones de interés y patrimonio en el sitio y plataforma electrónica de la Contraloría General de la República.

Las declaraciones de interés y patrimonio de los Directores, del Gerente General y de los principales ejecutivos, se encuentran al día al término de 2019.

CAPÍTULO

4



GESTIÓN

OPERATIVA Y COMERCIAL



4.1 | **MODELO DEL NEGOCIO** .

GRI 102-2; GRI 102-6

El Modelo del Negocio de la Empresa Portuaria Arica consiste en la Administración, Explotación, Desarrollo y Conservación del Puerto de Arica y prestación de servicios públicos portuarios (transferencia, porteo, almacenamiento, consolidados, desconsolidados y otros), a través de una concesión portuaria a la empresa Terminal Puerto Arica S.A. (TPA S.A.).

El concesionario TPA funciona bajo el modelo mono operador y una concesión con un plazo de 30 años (2004 – 2034).

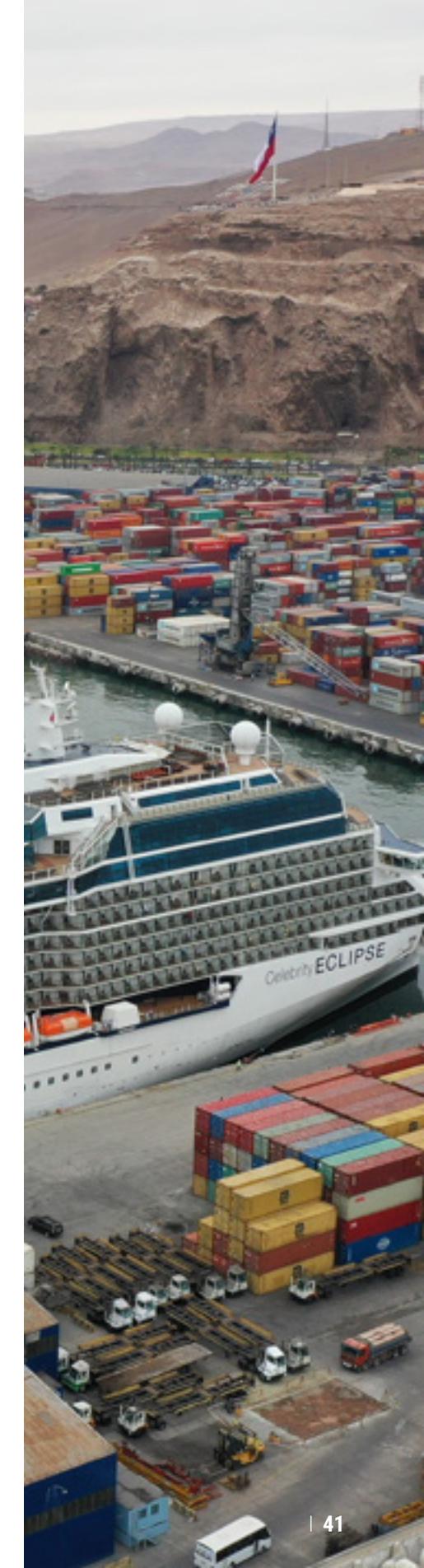
Adicionalmente, la EPA puede realizar la explotación de otros activos inmobiliarios, dentro y fuera del recinto portuario.

4.2 | **SERVICIO USO DE PUERTO** .

GRI 102-2; GRI 102-6

Los ingresos generados por el Servicio Uso de Puerto (TUP), son orientados a financiar los costos comunes del puerto, los que de acuerdo al estudio realizado por la consultora Ingenieros y Economistas Consultores (Inecon) el año 1994, corresponden a costos fijos de operación, administración general, seguridad y dragado cuando se requiera, como también cualquier costo incurrido por el puerto en relación con las actividades de servicios de aduana, control de contaminación, incendio, rescate y mantención de ayudas para navegación.

Además se incluyen los costos de capital asociados a la infraestructura portuaria destinada a otorgar servicios comunes tales como caminos de acceso, puertas de entrada, electricidad y sistemas de agua, edificios administrativos entre otros.



4.3 | ESTADÍSTICAS

GRI 102-2; GRI 102-6; GRI 102-7; GRI 102-9



Transferencia total de carga

3.101.507 To 2018 **2.777.682 To** 2019 Variación **-10%**

Movimiento de carga 2019 se registró íntegramente en frente concesionado. 2019: No hubo carga transferida por el Sitio 7 (Enapu).

Movimiento de Naves Comerciales

La atención de naves comerciales fue un 7,6% inferior respecto de 2018 y el tonelaje promedio por nave fue 9.077 t. 3,1% inferior [9.370].



Transferencia por Tipo de Mercado

Las cargas en tránsito bolivianas continúan siendo el principal servicio del Puerto de Arica, con una participación del 76% de la transferencia total, registrando una variación de -12% respecto al 2018; 36% de crecimiento de la carga en tránsito peruana y -11% de variación en la carga regional.

Mercado	2017	2018	2019	VAR%	Particip. 2019
Bolivia	2.476.205	2.417.493	2.116.967	-12%	76%
Regional	391.678	380.943	340.647	-11%	12%
Peruana	95.667	119.605	163.030	36%	6%
Otros	189.388	183.466	157.038	-14%	6%
Total	3.152.938	3.101.507	2.777.682	-10%	100%

Transferencia total de carga

La carga de exportación boliviana presentó una disminución de 2%, en tanto que la carga de importación observó una baja de 19% respecto del período 2018.

Exportación

Variación **-2%**

2017 **888.511 To**
2018 **924.897 To**
2019 **906.608 To**

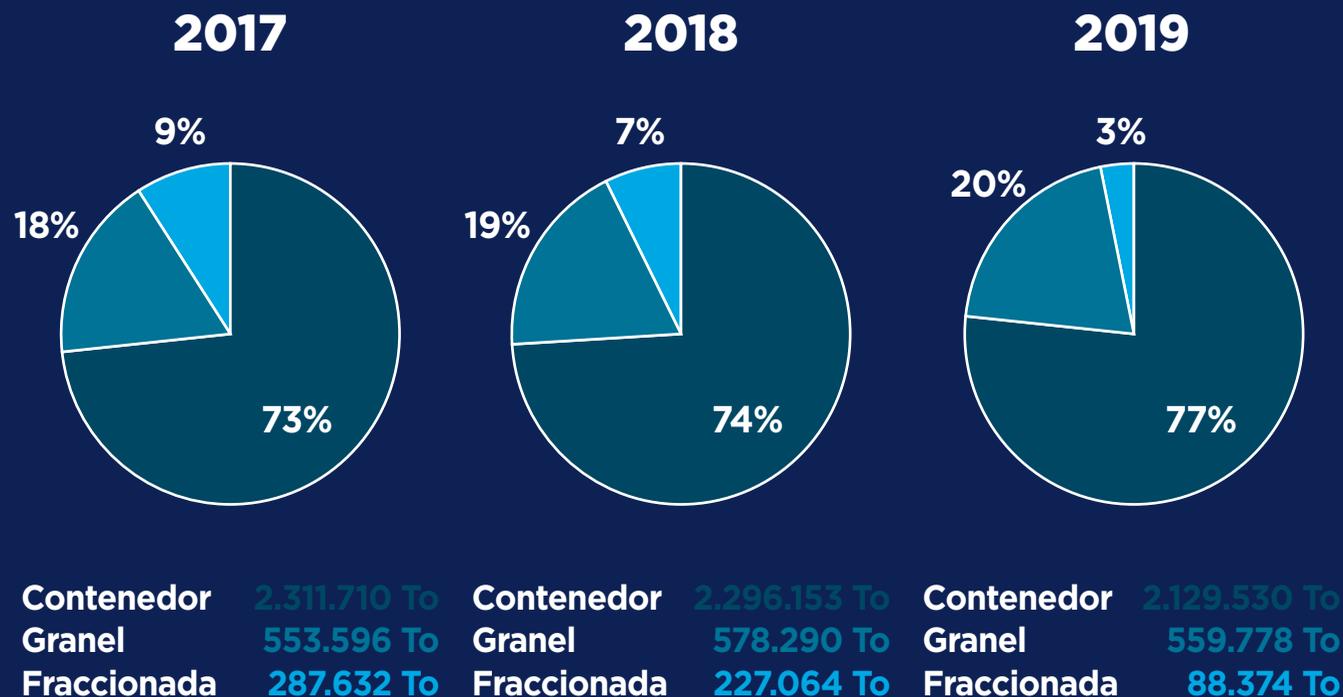
Importación

Variación **-19%**

2017 **1.587.694 To**
2018 **1.492.596 To**
2019 **1.210.359 To**

Transferencia por Tipo de Carga

Respecto del 2018, las cargas Contenedor y Granel presentaron bajas de 7,3% y 3,2% respectivamente. La carga fraccionada presentó la mayor variación negativa con 61% menos.



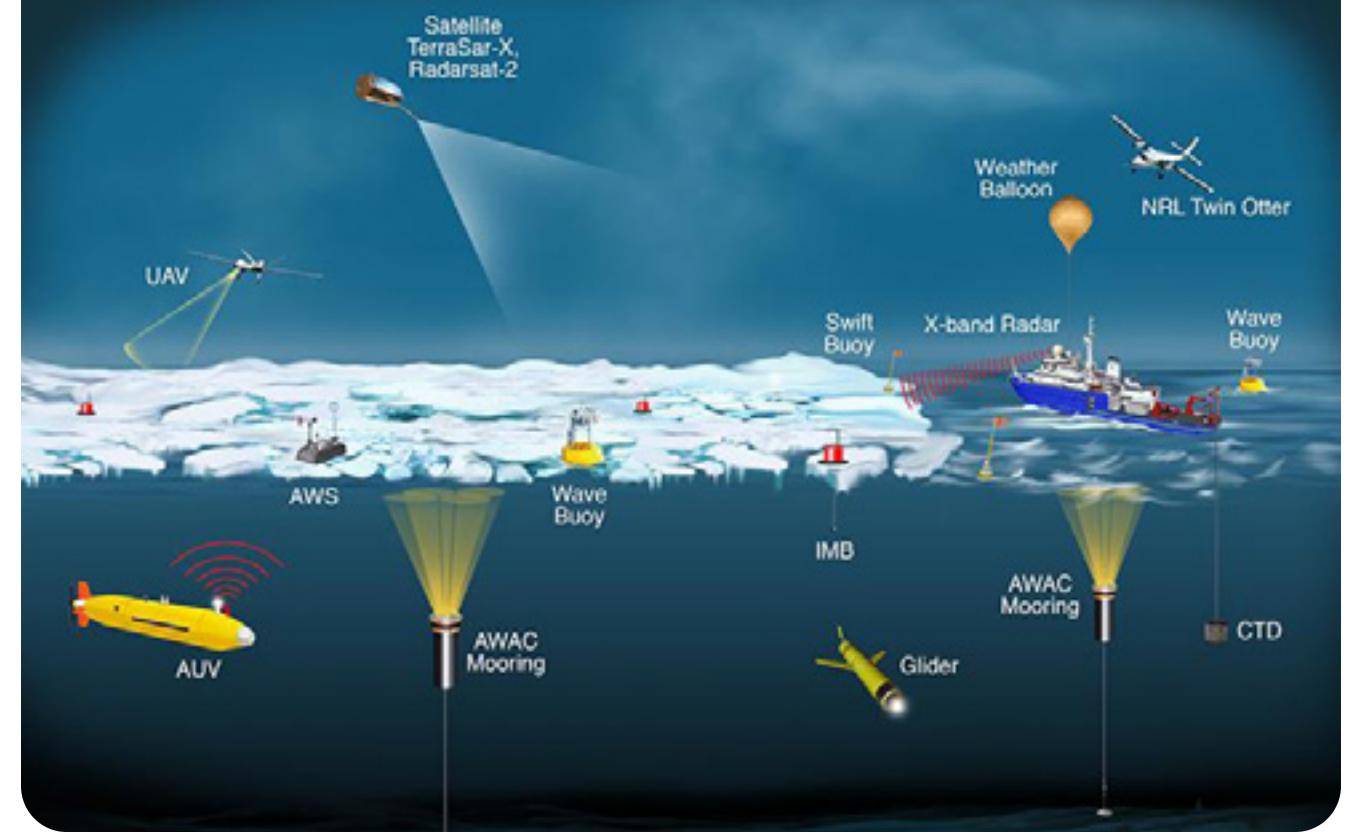


4.4 | PRINCIPALES INVERSIONES

Proyecto Construcción Muro Pantalla Oquedades (Etapa 2)

Con el objetivo de mantener su liderazgo en las operaciones portuarias y mantener altos índices de seguridad en sus espacios, la Empresa Portuaria Arica decidió impulsar el proyecto denominado "Construcción de Muro Pantalla Fase II Oquedades" en el sector norte del terminal, con una inversión de 157 millones de pesos.

Esta iniciativa permitió reparar y recuperar explanadas que presentaban hundimientos y socavones por acción de las marejadas y alteraciones presentadas en esa área por cambios en los niveles del mar ocurridos a partir del Tsunami de Japón del 11 de marzo de 2011.



Diseño Sistema de Medición Parámetros Cierres de Puerto (Etapa 1)

Una de las variables importantes en las operaciones portuarias, es la disponibilidad de sitios de atraque para que las naves ejecuten sus movimientos de carga general y de contenedores y cumplan así sus itinerarios y valores presupuestados dentro de sus programaciones.

Consciente de esas condiciones, la EPA ha desarrollado diversas gestiones operativas para facilitar el flujo eficiente de naves y cargas, logrando con ellas un aumento de un 15 por ciento en la disponibilidad del Frente de Atraque.

Entre esas medidas figuran:

- Implementación de sistemas eficientes de predicción meteorológica.
- Coordinación eficaz con la Autoridad Marítima, líneas navieras y el operador portuario, para el análisis de la situación meteorológica con las partes interesadas.

A estas acciones, EPA sumó la decisión de invertir en el Diseño para la Construcción de un Sistema de Medición de Parámetros de Cierre de Puerto, conocido comúnmente como mareógrafo.

Este proyecto, que se ejecutó durante el 2019, tuvo como objetivo definir las características de un sistema que permitirá dar mayor certeza a los sistemas de predicción.

A través de ese nuevo instrumento, la empresa espera contar con datos reales sobre la altura de la ola; intensidad de corriente; dirección en el punto de embarque de práctico; y lugar crítico para efectuar las maniobras de ingreso al puerto.



CAPÍTULO

5



GESTIÓN DE PERSONAS

SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

5.1 | GESTIÓN HACIA LOS COLABORADORES

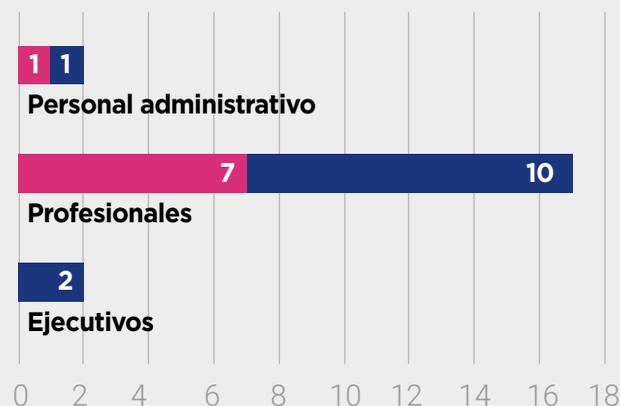
GRI 102-7; GRI 102-8

Para la Empresa Portuaria Arica sus colaboradores son la base del éxito en su gestión. Por ello se ha adquirido un compromiso permanente con el objetivo de promover buenas prácticas laborales, con un trabajo justo y equitativo, mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional, tanto a través de la gestión del conocimiento y del desempeño, como del fortalecimiento de la cultura organizacional.

Distribución género



Distribución personal

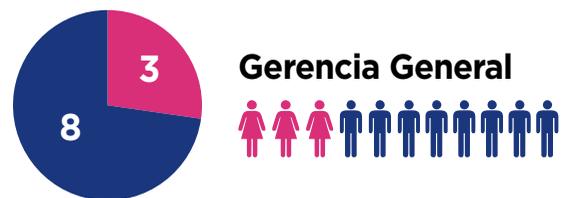


La Empresa y sus colaboradores

EPA cuenta con 21 colaboradores contratados bajo el Código del Trabajo como personal de planta. Otros 2 colaboradores se encuentran bajo la modalidad de contratación por servicios a honorarios.

De los 21 trabajadores, 8 son mujeres y 15 son hombres.

Distribución género por gerencia



Certificación Programa “Trabajar con Calidad de Vida”

En diciembre de 2019, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) junto a la Dirección de Prevención y Seguridad Humana de la Ilustre Municipalidad de Arica, entregaron una certificación a la EPA por el cumplimiento de la etapa final del programa “Trabajar con Calidad de Vida”, orientado específicamente a la prevención del consumo de drogas y alcohol en ambientes laborales.

El programa tuvo una duración de dos años y contempló talleres con los trabajadores, diagnóstico social, política y plan de acción, que no incluye exámenes de alcohol o drogas a los empleados.

A la ceremonia de certificación asistió la fiscal de la EPA, Claudia Castro junto a la ejecutiva de Asuntos Corporativos de la EPA, Ximena Astudillo.

CONVENIO COLECTIVO

GRI 102-41

La Empresa Portuaria Arica mantuvo vigente el 2019 el Convenio Colectivo suscrito con el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Arica.

Este instrumento suscrito el 12 de septiembre de 2018 y cuya vigencia es de dos años, incluye beneficios en materia de salud, educación y de carácter legal, los cuales en su mayoría eran ya entregados por la compañía voluntariamente y sin mediar un convenio.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GRI 102-8



5.2 | **SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO**

GRI 102-12; GRI 102-13

Puerto de Arica integrante de “Arica Puerto Más Seguro”

La EPA se afilió a la Asociación Gremial “Arica Puerto + Seguro”. Esta organización tiene como objetivo desarrollar una comunidad portuaria en torno a la seguridad, tanto en la operación como en el día a día de los colaboradores que la conforman. Su eje central es el cuidado de las personas.

También participan en este gremio Terminal Puerto Arica, Ultraport, Report, IST, Fesanco, Agunsa, Sociedad de Servicios de Seguridad y Vigilancia (SSSV), Transportes Lorenzo Pérez, Ultramar y Transporte Pucarani.

En el 2019 se realizaron actividades enfocadas a la prevención, como la Feria de la Seguridad y videos informativos, para público interno y externo.

Liderando Acuerdo de Producción Limpia (APL)

En su empeño por tener operaciones cada vez más amigables con el medioambiente, la EPA asumió el liderazgo del Acuerdo de Producción Limpia (APL) Sector Portuario. A través de éste y en conjunto con TPA, Somarco, Transportes Lorenzo Pérez y Astilleros Arica S.A., se pretende fortalecer e impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector marítimo portuario.

Desde el 2014, año en que se implementó el APL, la EPA ha realizado diversas acciones para cumplir con las 12 mesas propuestas, orientadas a convertir el puerto en un terminal ecoeficiente y vinculado a la comunidad regional. Al finalizar el 2017, se ejecutaron todas las acciones propuestas, alcanzando un 100% de cumplimiento.

Así el 2019 se inició la primera auditoría de seguimiento de estas acciones, para lograr su certificación.



Acciones en Caleta de Pescadores

La Caleta de Pescadores de Arica se encuentra emplazada dentro de un sitio de la Empresa Portuaria Arica. El año 2019, la compañía orientó su Política de Sostenibilidad hacia este grupo, a través de las siguientes acciones:

- Regularización de contratos de arriendo.
- Formación de Comité de Administración de la Caleta de Pescadores.
- Limpieza de la red de alcantarillado y fomento del manejo adecuado de riles.
- Capacitación a locatarios de la Caleta en técnicas gastronómicas con poyo de la Corporación Municipal Costa Chinchorro.
- Pavimentación de 163 metros cuadrados de áreas comunes.
- Faenas de limpieza gestionadas ante la Ilustre Municipalidad de Arica.

Limpieza de la Poza de Abrigo

Cumpliendo el compromiso suscrito el año 2014, durante el 2019 la EPA ejecutó labores de limpieza de las aguas superficiales de la poza de abrigo. Este trabajo favorece las labores operacionales y ambientales que allí desarrollan los distintos usuarios que conviven en este sector.



CAPÍTULO
6



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2019

6 | PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2019

GRI 102-6; 102-10; 102-13; 102-19

La gestión de la Empresa Portuaria Arica durante el año 2019, estuvo marcada por tres proyectos estratégicos impulsados por el Directorio, la plana ejecutiva y sus trabajadores.

El Plan de Normalización Tarifaria y de Servicios; la Nueva Estrategia de Recepción de Cruceros; y el inicio de las obras de profundización de los sitios 4 y 5 y estabilización de sitio 1, sin dudas, son las acciones que destacamos por el impacto inmediato que tuvieron, sino también por los efectos que estas iniciativas tendrán en el desarrollo de la empresa.



6.1 | PLAN DE NORMALIZACIÓN TARIFARIA Y DE SERVICIOS

Uno de los hitos más importantes alcanzados el segundo semestre de 2019, fue la aplicación del Plan de Normalización Tarifaria y de Servicios, que permitió hacer extensivos los beneficios del Manual de Servicios del Puerto de Arica, a las cargas de importación y exportación de Bolivia intermediadas por la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B), las cuales significan casi un 80 por ciento del total del tonelaje movilizado.

El 29 de julio, la Empresa Portuaria Arica notificó a ASP-B de la entrada en vigencia a partir del 5 de agosto, de este modelo operativo y tarifario no discriminatorio. De esta manera, las cargas agenciadas por ASP-B accederían a beneficios y descuentos ofrecidos por el concesionario TPA S.A.

Convenio vencido

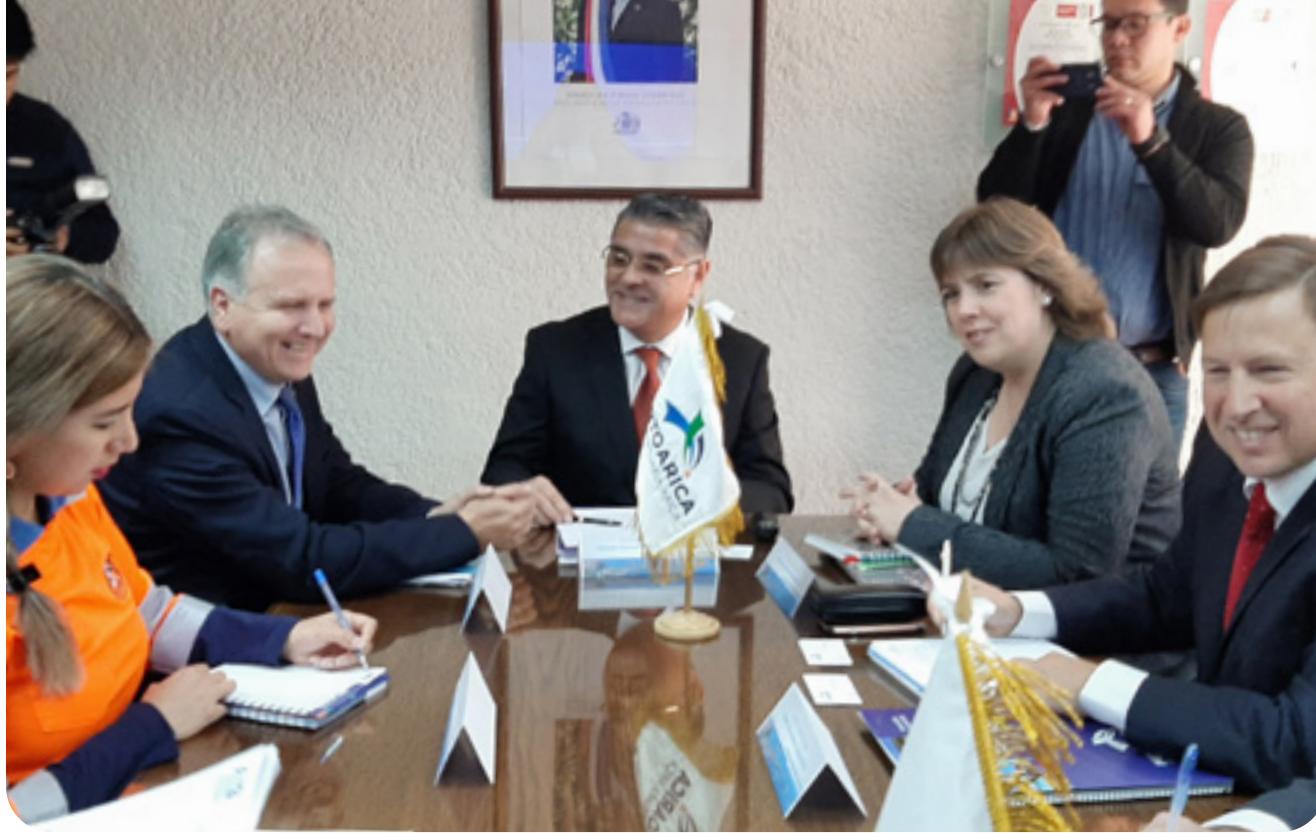
La decisión de unificar la aplicación del Manual de Servicios, surge luego de que EPA verificara que ASP-B no contaba con un convenio tarifario vigente, ya que el último instrumento denominado III Acta de Entendimiento, había vencido en diciembre 2013. Desde esa fecha, pese a diversas gestiones de la EPA, nunca se pudo suscribir un nuevo convenio tarifario, lo que provocó que ASP-B siguiera pagando tarifas con montos de 2013, y por otro, el concesionario cobrara tarifas con incrementos que siempre fueron rechazados por la agencia boliviana.

A falta entonces de un convenio vigente y para propiciar un ordenamiento operativo y tarifario, la EPA mandató al concesionario TPA S.A. la aplicación del Manual de Servicios a las cargas de la ASP-B, dado que este agente era el único usuario del Puerto que tenía servicios y tarifas distintas a las públicas aplicadas al resto de las cargas.

El 5 de agosto comenzó a regir el Manual de Servicios para las cargas de ASP-B, cuyo movimiento de mercancías representa un 45 por ciento del total del tonelaje que moviliza el Puerto. Esta medida

fue desaprobada por la Gerencia Ejecutiva de la ASP-B y por la Cancillería boliviana, entidades que representaron que existía una vulneración del Tratado de 1904, en específico la garantía de libre tránsito.

Por su parte, el 6 de agosto la Cancillería chilena, a través de una nota formal y un comunicado público, respaldó la medida aplicada por el concesionario TPA, desestimando una afectación a las garantías del Tratado de 1904.



Reuniones

Recién el 26 de agosto se concretó en Arica, la primera reunión entre EPA, ASP-B y el concesionario TPA, para avanzar en la implementación del Plan de Normalización. En ella participaron por la EPA, su presidenta Loreto Seguel; el vicepresidente Marcelo Urrutia; y el gerente general, Rodrigo Pinto; y el gerente de Concesiones, Desarrollo y Sostenibilidad, Andrés Gómez. Por ASP-B, asistió su Gerente Ejecutivo, David Sánchez; y por el concesionario TPA, estuvieron su gerente general, Diego Bulnes; y su gerente comercial, Hermann Gratzl.

Desde esa fecha se sucedieron varios encuentros con el Gerente Ejecutivo de la ASP-B, David Sánchez y miembros del directorio de este organismo, para arribar a un acuerdo, dado que existía disconformidad en la contraparte boliviana sobre el modelo operativo y tarifario.

La EPA debió aplicar la exigencia del cobro anticipado de los servicios futuros solicitados a

partir del 17 de septiembre, dada la negativa de ASP-B de pagar los servicios prestados desde la entrada en vigencia del Plan de Normalización Tarifaria.

A consecuencia de esta deuda por servicios impagos desde el 5 agosto, en el Puerto de Arica comenzó a acumularse carga de importación boliviana. Producto de ello, una cantidad aproximada de 1.400 transportistas de ese país, se vieron imposibilitados de regresar a su país, por la paralización de operaciones por los servicios impagos.

La EPA junto a su concesionario TPA propiciaron atención humanitaria a los camioneros bolivianos que se encontraban a la espera de un acuerdo con ASP-B, para la reanudación de sus viajes.

Finalmente, tras dos meses de intensas gestiones, el 4 de octubre, los gerentes generales de la EPA, Rodrigo Pinto, y de la ASP-B, David Sánchez,

suscribieron un acuerdo que consideró los siguientes puntos:

- Descuentos tarifarios para 22 servicios.
- Aplicación de “tarifa cero” para despachos directos de carga programados antes de que las naves arriben al Puerto
- Pago del saldo de 227 mil dólares que la ASP-B mantenía en mora por la primera facturación de agosto sobre servicios con tarifa pública.
- Vigencia por dos años del acuerdo suscrito.
- Aplicación del índice IPC para el reajuste de las tarifas.
- Reanudar los despachos de carga de ASP-B, una vez que la agencia estatal boliviana acredite el pago de la deuda.
- Constitución de un comité técnico para buscar acuerdos en montos de tarifas.
- Constitución un comité operativo para reanudar los despachos de las cargas de ASP-B .

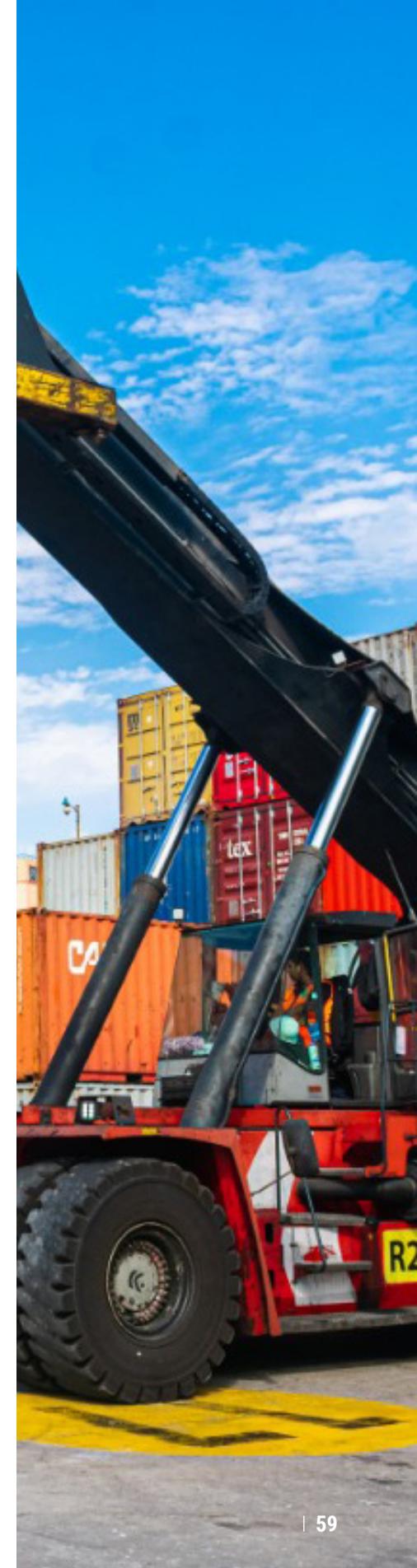


Proyecciones

Con la aplicación del Manual de Servicios a todas las cargas que moviliza el Puerto de Arica, la EPA pretende potenciar su liderazgo en la zona macroandina, ajustando todas las operaciones del terminal a estándares internacionales de la industria portuaria, a través de un solo modelo operativo y tarifario y no discriminatorio.

Las expectativas de la EPA tras la puesta en marcha del Plan de

Normalización Tarifaria, apuntan a aumentar su capacidad actual de 3 millones de toneladas a 5 millones de toneladas en los próximos años. Ello a través de incentivos como la “tarifa cero” para los usuarios que realicen sus despachos en forma directa, programando las operaciones antes de que las naves recalen en el terminal y evitar sobre costos por la permanencia de sus cargas en el terminal.



6.2 | NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A CRUCEROS

Durante el segundo semestre de 2019, la Empresa Portuaria Arica impulsó un nuevo Modelo de Atención de Cruceros para la temporada 2019-2020. A través de esta propuesta, la compañía pretende lograr la consolidación del Puerto de Arica, como un destino relevante en las rutas de estas naves de pasajeros dentro de Sudamérica y aumentar así las recaladas y cantidad de turistas recepcionados.

Básicamente, la EPA propuso cambiar la forma de recibir a los turistas y tripulantes de estas naves, ofreciendo distintos servicios al interior del terminal y potenciando elementos culturales a través de una muestra artística.

La propuesta fue bien acogida en la Mesa Público-Privada de Cruceros, que lidera la EPA, donde concurren distintos organismos fiscales y particulares, para coordinar las actividades que demanda cada recalada.

Recepción más atractiva

La estrategia propuesta por la EPA consideró la habilitación de un sitio al interior del Puerto denominado "Espacio Crucero" con servicio de internet gratuita y ofertas de tours y productos gourmet; la instalación de un puesto de avanzada informativa al costado de cada nave; la presentación de una danza y música del "Carnaval con la Fuerza de Sol"; y un concierto del Orfeón Municipal.

El objetivo de esta estrategia no buscó competir con la oferta de los tours operadores oficiales a cargo de los programas en tierra que realizan los cruceros. Más bien se planteó como un complemento para seducir a turistas y tripulantes que no usaban esos servicios y así lograr que cada



recalada genere más ingresos a la ciudad.

Desde la primera recalada el 14 de octubre de 2019, se habilitó el sitio denominado "Espacio Cruceros" en la salida peatonal de los cruceristas, ubicada en el acceso del Puerto hacia el caso histórico de la ciudad. Allí, a través de una licitación que fue adjudicada a la productora de eventos MTM, se logró el montaje de una muestra de productos locales típicos, específicamente emprendimientos de agencias de turismo, productos gourmet, cafetería, souvenirs, y artesanías.

En ese lugar, la EPA dispuso de wi-fi gratuita, atendiendo la recomendación de que este servicio sería muy bien apreciado por turistas y tripulantes para el reporte de sus fotografías y conversaciones en vivo a través de redes sociales con amigos y familiares.

Otra medida importante adoptada en este modelo de recepción, fue la instalación de una avanzada al pie de la nave, con el apoyo de Sernatur, para la entrega de folletería y orientaciones básicas a través de un traductor.

El componente cultural también fue abordado en esta estrategia. A través de una muestra artística, la EPA decidió rescatar elementos característicos de la Región de Arica y Parinacota, tales como la Cultura Chinchorro; el Carnaval Andino; y la trayectoria del Orfeón Municipal. Así, en cada recalada estos elementos estuvieron presentes en un espectáculo montado en cada recalada, con el objetivo de motivar el descenso de pasajeros y la tripulación.

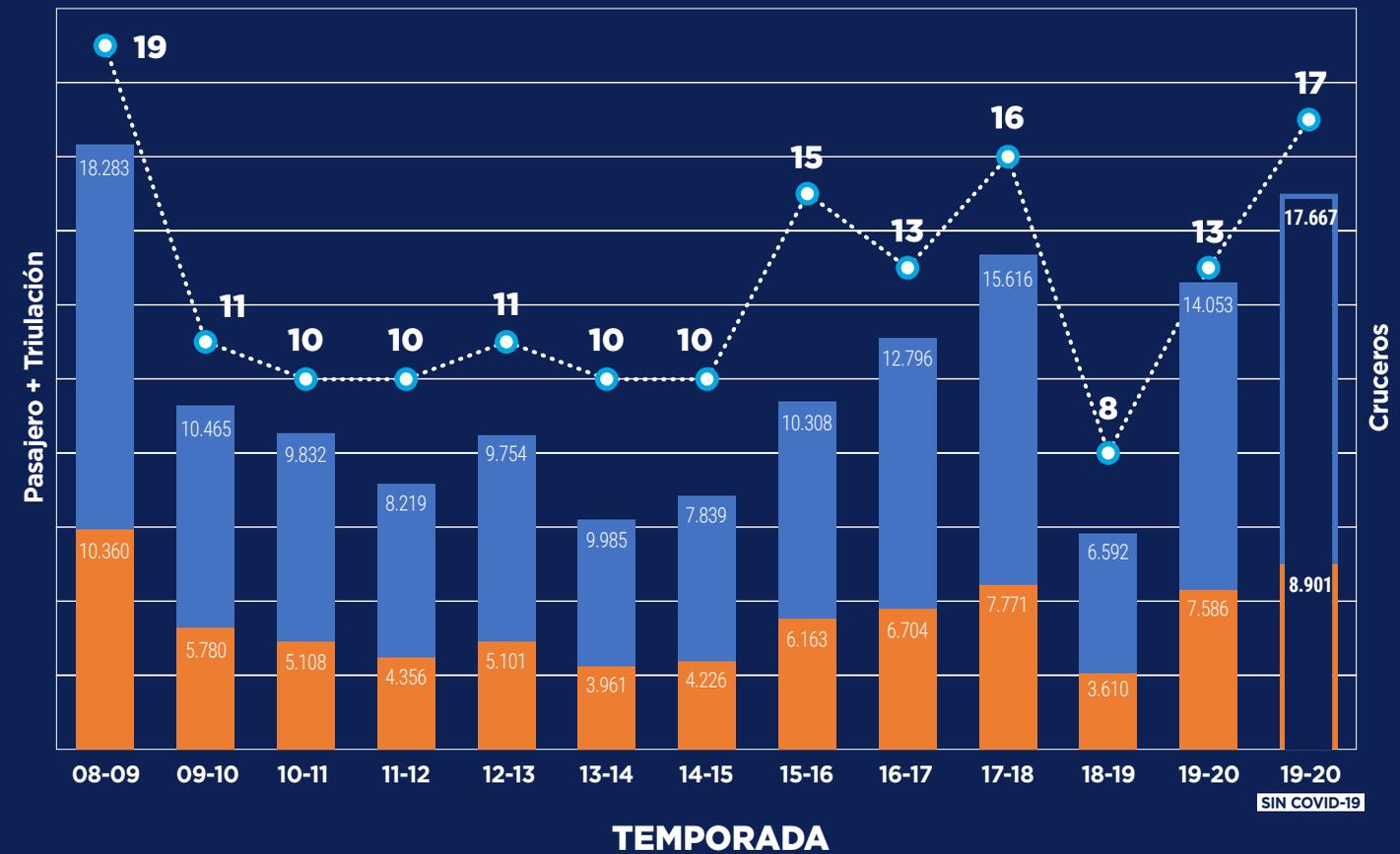
Los resultados de esta estrategia están a la vista. Para la temporada 2019-2020, que partió en octubre estaban previstas 17 naves con una estimación aproximada de 30 mil pasajeros y tripulantes. Debido a la contingencia sanitaria provocada por la aparición del Nuevo Coronavirus en el mundo, las recaladas fueron 13 y el resto se suspendió, dadas las medidas restrictivas dispuestas por Chile a mediados de marzo, para evitar la propagación de contagios.



Estrategia Recepción de Cruceros

- 01 OFERTA**
 Potenciar y diversificar la oferta de servicios a los cruceros que arriban a la ciudad.
 
- 02 INDUSTRIA DE CRUCEROS**
 Generar condiciones para el desarrollo de la industria de cruceros.
 
- 03 CULTURA**
 Valorizar elementos culturales característicos de la región en función del turismo.
 
- 04 MODELO PIONERO**
 Instalar modelo pionero con nuevos servicios en el Puerto.
 
- 05 DESARROLLO ECONÓMICO**
 Aportar al desarrollo económico de la ciudad.
 
- 06 EMPRENDEDORES LOCALES**
 Colaborar en la gestión de negocios de emprendedores locales.
 

PROYECTO CRUCEROS DESARROLLO TEMPORADA



-  Tripulación
-  Pasajeros
-  Cruceros



RECALADAS NAVES
13
 Variación 18-19
63%



PERSONAS PAX+CREW
21.639
 Variación 18-19
112%

6.3 | PROFUNDIZACIÓN SITIOS 4 Y 5 Y ESTABILIZACIÓN DEL SITIO 1 .

A partir de octubre de 2019, el concesionario TPA S.A., bajo la supervisión de la Empresa Portuaria Arica (EPA), inició un nuevo proyecto de inversión para mejorar y potenciar la infraestructura de tres sitios del Puerto de Arica.

El proyecto denominado “Profundización de Sitios 4 y 5 y Estabilización del Sitio 1”, fue impulsado para mejorar las condiciones de competitividad del terminal en la macrorregión andina.



Por un lado, la profundización de los sitios 4 y 5 busca aumentar su calado actual de 10 metros a 11,4 metros. La obra implicará el retiro de material desde el fondo marino y la colocación de unas mantas de geotextil con concreto en el fondo marino para estabilizarlo. Una vez que estos trabajos finalicen, el Puerto de Arica quedará en condiciones de recibir barcos mayor capacidad, específicamente los Post Panamax Plus, y de itinerario directo desde Asia.

En paralelo, se decidió intervenir el Sitio 1 para lograr su estabilización con trabajos de relleno y renovación de material en el subsuelo. De esta manera, se podrá contar con una zona renovada y segura para el almacenamiento de carga.



CAPÍTULO
7



PUERTO ARICA

EN LA PRENSA

7 | PUERTO ARICA EN LA PRENSA.

Portal Portuario

Somos parte del Consorcio y Comercial d

Subsecretaría de Turismo visita Puerto Arica analizar perspectivas de la industria de cruceros

Esperan el doble de cruceros que en temporada anterior

27 nuevos cruceros entre octubre de este año y marzo del 2020, 9 más que los del período 2018-2019.

MundoMartimo
Información Marítima de Latinoamérica

PUERTO ANGAMOS
CRECIENDO JUNTO A LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Puerto de Arica informa que sus operaciones funcionan con normalidad

La programación de turnos para atención de navíos y despacho de mercancías no se ha visto afectada

Las razones del conflicto entre el puerto de Arica y el Estado boliviano

El gobierno general de la Empresa Portuaria Arica (EPA) informó que sus operaciones se encuentran funcionando con normalidad razón por la cual no ha habido afectación a la programación de los turnos para la atención de navíos despacho de mercancías.

EL DEBER

El puerto de Arica ofrece descuento tarifario, pero la ASPB no firmó acuerdo

Importadores y transportistas internacionales esperaban una solución al conflicto. Desde el anterior martes, hay entre 500 y 800 camiones varados en el puerto chileno

Con ritual andino, Puerto de Arica recibió segundo crucero

Pasajeros recorrieron Azapa, Anzota e interior

AricaMia
El Portal de la Ciudad de la Zona Pródroma

Puerto de Arica impulsa estrategia clave para aumentar competitividad y capacidad

LA TERCERA
JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE 2019

EPA confirmó cobro anticipado a ASP-B por no pago de deudas

Medida asegurará la cancelación de los próximos servicios requeridos por la administración boliviana.

arica al día
#QuédateEnCasa
El primer diario electrónico de Arica

Estudiantes de la Academia Diplomática Andrés Bello Visitaron el Puerto de Arica

CAPÍTULO
8



ESTADOS DE
SITUACIÓN FINANCIERA

8 | ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

GRI 102-45; GRI 102-56



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018
Miles de Pesos (M\$)



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

A los Señores Directores de:
Empresa Portuaria Arica

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Arica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresaremos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1264, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3003
E gt.chile@gt.gt.com
www.granthornton.cl

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 de Empresa Portuaria Arica, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de marzo de 2019.

Santiago, Chile
25 de marzo de 2020



Jaime Goni Garrido – Socio
Rut: 9.766.005-0

CONTENIDO .

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos

Moneda de presentación : M\$

ÍNDICE .

ESTADOS FINANCIEROS

1. Estados de Situación Financiera	78
2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza	80
3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	81
4. Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	83

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general	84
2. Bases de preparación	84
a) Declaración de conformidad	84
b) Modelo de presentación de estados de situación financiera	85
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	85
d) Período contable	86
e) Moneda funcional y de presentación	86
f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles	87
g) Uso de juicios y estimaciones	87
h) Cambios contables	88
3. Principales políticas contables	88
a) Efectivo y equivalentes al efectivo	88
b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	88
c) Activos intangibles	89
d) Otros activos no financieros, corrientes	89
e) Propiedades, planta y equipos	89
f) Deterioro	91
g) Derechos por cobrar	92
h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	92
i) Beneficios a los empleados	92
j) Provisiones	93
k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	93
l) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	94

m) Reconocimiento de ingresos	94
n) Reconocimiento de gastos	94
ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	95
o) Estado de flujo de efectivo	96
p) Saldos y transacciones con empresas relacionadas	96
q) Distribución de utilidades	96
r) Arrendamientos	96
4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas	97
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	99
6. Otros activos financieros corrientes	99
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	100
8. Activos por impuestos corrientes	101
9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	102
10. Derechos por cobrar, no corrientes	102
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	103
12. Propiedades, planta y equipos	104
13. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	106
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	109
15. Otras provisiones, corrientes	109
16. Pasivos por impuestos, corrientes	110
17. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	110
18. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	111
19. Patrimonio	112
20. Ingresos ordinarios	113
21. Costos y gastos	113
22. Activos y pasivos contingentes	115
23. Sanciones	117
24. Medio ambiente	118
25. Gestión de riesgo financiero	118
26. Moneda extranjera	121
27. Remuneración del Directorio y personal clave	123
28. Hechos relevantes	124
29. Hechos posteriores	124

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2018
(En miles de pesos - M\$)**

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.119.230	868.185
Otros activos financieros corrientes	6	-	100.075
Otros activos no financieros, corrientes	9	181.028	988.368
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.921.794	1.902.244
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	7.351	15.731
Total activos corrientes		5.229.403	3.874.603
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	287.654	308.323
Derechos por cobrar, no corrientes	10	8.902.088	9.057.336
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	74	14.335
Propiedades, planta y equipos	12	45.922.820	46.657.881
Activos por impuestos diferidos	13	12.494.167	12.497.022
Total activos no corrientes		67.606.803	68.534.897
TOTAL ACTIVOS		72.836.206	72.409.500

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2018
(En miles de pesos - M\$)**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	24.283	135.295
Otras provisiones a corto plazo	15	55.264	74.270
Pasivos por impuestos, corrientes	16	41.064	46.102
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	67.923	91.682
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	992.243	965.068
Total pasivos corrientes		1.180.777	1.312.417
NO CORRIENTES:			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	-	97.197
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	10.729.627	11.016.184
Total pasivos no corrientes		10.729.627	11.113.381
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	58.001.164	58.001.164
Utilidades acumuladas	19	2.924.638	1.982.538
Total patrimonio, neto		60.925.802	59.983.702
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		72.836.206	72.409.500

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(En miles de pesos- M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	6.326.410	5.560.623
Gastos por beneficios a los empleados	21a	(1.054.471)	(1.015.467)
Gasto por depreciación y amortización	21b	(895.494)	(930.527)
Otros gastos, por naturaleza	21c	(2.455.152)	(2.743.829)
Otras pérdidas	21d	(26.677)	(290.988)
Ingresos financieros	21e	55.476	44.918
Diferencias de cambio		546	(11.003)
Ganancia antes de impuesto		1.950.638	613.727
Ingresos por impuestos a las ganancias	13	(8.538)	716.723
Ganancia del período		1.942.100	1.330.450
Estado de resultados integrales			
Ganancia		1.942.100	1.330.450
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.942.100	1.330.450

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Resultados acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2019	58.001.164	-	-	-	1.982.538	59.983.702
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.942.100	1.942.100
Resultado integral	-	-	-	-	1.942.100	1.942.100
Dividendo	-	-	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	58.001.164	-	-	-	2.924.638	60.925.802

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, continuación POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Resultados acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2018	58.001.164	-	-	-	1.852.088	59.853.252
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.330.450	1.330.450
Resultado integral	-	-	-	-	1.330.450	1.330.450
Dividendo	-	-	-	-	(1.200.000)	(1.200.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	58.001.164	-	-	-	1.982.538	59.983.702

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Del 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		7.312.991	6.341.758
Ingresos financieros percibidos		55.476	44.918
Otros ingresos percibidos		-	-
Pago a proveedores y personal		(2.304.496)	(4.161.067)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(1.907.098)	(993.187)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		3.156.873	1.232.422
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipos		21.316	-
Rescate de inversiones		100.068	-
Compras de Propiedades, planta y equipos	13	(27.212)	(41.962)
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		94.172	(41.962)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	19	(1.000.000)	(1.200.000)
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.000.000)	(1.200.000)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2.251.045	(9.540)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		868.185	877.725
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		3.119.230	868.185

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante "EPA" o la "Empresa"), con Rol Único Tributario Nro. 61.945.700-5, es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997 que Moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N°92, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N°49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A., cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 25 marzo de 2020.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica es avenida Máximo Lira N°389 de la ciudad de Arica.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF, priman estas últimas sobre las primeras.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación

Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados de situación financiera conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letras g) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimientos de los Estados de Situación Financiera de la Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2019 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa y que ella es preparada bajo las normativas técnicas aplicables.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Resultados	: Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estado de Cambios Patrimonio Neto	: Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de Efectivo	: Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Unidad de fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar Estadounidense	748.74	694,77

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación

g) Uso de Juicios y Estimaciones, continuación

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera, son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de NIC 36.
- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.

h) Cambios contables

No existen cambios contables en el período terminado al 31 de diciembre de 2019, en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, los que se presentan para efectos comparativos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

a) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros que se registran como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes, se presentan valorizadas a su valor justo.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas con deterioro y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

d) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que son diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

e) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 30 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

e) Propiedades, planta y equipos, continuación

Los costos en que se incurren por mantenimientos mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Descripción Clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	48	600
Planta y equipos	36	120
Equipos computacionales y de comunicación	60	60
Instalaciones fijas y accesorios	60	1800
Vehículos de motor	60	72
Otras Propiedades, planta y equipos	60	96

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea recepcionada conforme por la EPA.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

f) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- **Deterioro activos financieros.**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio de acuerdo al modelo de pérdida esperada, según lo establecido en IFRS 9.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados integrales, la cual podrá ser reversada solo si esta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después que esta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

- **Deterioro de Propiedades, planta y equipos.**

La administración determinó una provisión de deterioro al 01 de enero de 2010. Durante el presente período se efectuó recálculo del valor recuperable considerando los criterios establecidos más adelante.

- **Deterioro de activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica, evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

f) Deterioro, continuación

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

g) Derechos por cobrar

Corresponde a las cuentas por cobrar a largo plazo que mantienen Empresa Portuaria Arica con Terminal Puerto Arica (TPA), por los cánones reales calculados y mínimo garantizado respectivamente, que esta última deberá pagar durante el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de la concesión. Estos montos son descontados a la tasa de un bono del Tesoro de los Estados Unidos de América al plazo respectivo, ajustado por riesgo país.

h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

i) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

- **Indemnizaciones por años de servicio (IAS)**

Las obligaciones que se reconocen por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia del Instructivo Presidencial N° 12 del 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en él se expresa que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

i) Beneficios a los empleados, continuación

valores expresados en U.F. al mes de octubre de 2000. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios. Al 31 de diciembre de 2019 no existe pasivo contabilizado por este concepto en razón a que este beneficio fue cancelado al personal que era titular del mismo.

- **Bonos de incentivo y reconocimiento**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

j) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce. Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de septiembre de 2034.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

l) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

ñ) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

• Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

• Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

En el caso de EPA, al no aplicarse el artículo 14 de la ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) o b) de la misma norma, razón por la cual corresponde aplicar la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25%.

Además, la Empresa se encuentra afectada a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas del Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación

o) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

q) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

r) Arrendamientos

La Empresa no posee contratos de arrendamiento de bienes tomados con terceros, por lo cual no genera efectos contables conforme lo determinado en la NIIF 16.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 , Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 15 , Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 16 , Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Mejoras anuales ciclo 2014 - 2016 (enmiendas a NIIF1 y NIC28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015 - 2018 (enmiendas a NIIF3, NIIF11, NIC12 y NIC23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La aplicación de estas nuevas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS, continuación

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 , Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC1 y NIC8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Banco Itaú CorpBanca	119.083	66.525
Depósitos a plazo	3.000.147	801.660
Totales	3.119.230	868.185

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pesos chilenos	3.112.259	860.338
Dólares estadounidenses	6.971	7.847
Totales	3.119.230	868.185

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las inversiones que comprenden el rubro Otros Activos Financieros Corrientes al 31 de diciembre de 2018 corresponden a cuotas del Fondo Mutuo Itaú Select, por un número total de 56.642,9652. Ellas se valorizan a su valor justo al cierre anual el cual totaliza un valor de M\$ 100.075.

Al 31 de diciembre de 2019 este rubro no presenta saldo.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Clientes (1)	221.708	232.555
Canon por cobrar (2)	839.151	839.232
Canon mínimo de concesión (3)	860.935	833.749
Cuenta por cobrar Fisco de Chile	2.519.679	2.519.679
Deterioro cuentas por cobrar	(2.519.679)	(2.522.971)
Totales	1.921.794	1.902.244

1. Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2019 son de 15 días corridos de acuerdo a manual de tarifas portuarias de la Empresa.
2. Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.
3. El canon mínimo de concesión, corresponde a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.

b) La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores no vencidos	1.921.794	1.876.588
Deudores 31 a 60 días de vencidos		22.140
Deudores 61 a 90 días de vencidos		3.516
Deudores sobre 91 días de vencidos	2.519.679	2.522.971
Totales	4.441.473	4.425.215

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES, continuación

c) A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial	2.522.971	2.522.971
Reversos	(3.292)	-
Totales	2.519.679	2.522.971

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remanente de Crédito Fiscal	7.351	15.731
Totales	7.351	15.731

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Corrientes	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Gastos anticipados (1)		160.358	967.698
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)		20.670	20.670
	Totales	181.028	988.368
	No corrientes	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)		287.654	308.323
	Totales	287.654	308.323

1. Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por Bienes Físicos, Pólizas de Responsabilidad, Terrorismo, Incendio, Vehículos, Seguro Colectivo y por Accidentes.
2. Los gastos incurridos en el proceso de concesión, corresponden a la porción de corto plazo y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.

10. DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES

La composición del saldo de derechos por cobrar, no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Canon mínimo de concesión	8.902.088	9.057.336
	Totales	8.902.088
		9.057.336

Los derechos por cobrar, corresponden al canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo a contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario. Su contrapartida se registra en otros pasivos no financieros según se detalla en Nota 18. La actual concesión del Puerto de Arica finaliza el año 2034.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición del saldo de Activos intangibles distintos de plusvalía, no corriente se indica en el siguiente cuadro:

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto		
Software, neto	-	11.668
Licencias computacionales, neto	74	2.667
Total activos intangibles, neto	74	14.335
Activos intangibles, brutos		
Software, bruto	262.097	262.097
Licencias computacionales, bruto	23.015	23.013
Total activos intangibles, bruto	285.112	285.110
Amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Software	(262.097)	(250.429)
Amortización acumulada y deterioro del valor, licencias computacionales	(22.941)	(20.346)
Total amortización acumulada y deterioro de valor activos intangibles	(285.038)	(270.775)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

a) Clases de Propiedad, planta y equipos

La composición para los períodos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos	Al 31 de diciembre de 2019			
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Deterioro M\$	Valor neto M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.676.451	(508.952)	(404.595)	1.762.904
Planta y equipos	50.481.067	(5.386.614)	(11.690.868)	33.403.585
Equipos computacional y de comunicación	356.737	(180.340)	(5.013)	171.384
Instalaciones fijas y accesorios	949.115	(385.423)	(137.294)	426.398
Vehículos de motor	43.423	(26.008)	-	17.415
Otras Propiedades, planta y equipos	221.640	(99.631)	(19.163)	102.846
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	68.290.926	(6.586.968)	(15.781.138)	45.922.820

Clases de Propiedades, planta y equipos	Al 31 de diciembre de 2018			
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Deterioro M\$	Valor neto M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.711.360	(432.932)	(404.595)	1.873.833
Planta y equipos	50.366.489	(4.685.448)	(11.690.868)	33.990.173
Equipos computacional y de comunicación	354.056	(144.895)	(5.013)	204.148
Instalaciones fijas y accesorios	949.115	(329.209)	(137.294)	482.612
Vehículos de motor	66.326	(37.758)	(2.316)	26.252
Otras Propiedades, planta y equipos	155.642	(93.904)	(19.163)	42.575
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	68.165.481	(5.724.146)	(15.783.454)	46.657.881

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS , continuación

b) Movimiento de activo fijo

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipos computacional comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	13.562.493	2.711.360	50.366.489	354.056	949.115	66.326	208.302	68.218.141
Depreciación acumulada	-	(479.096)	(4.685.448)	(144.895)	(329.209)	(37.758)	(93.904)	(5.770.310)
Reclasificaciones	-	11.255	(17.754)	3.318	(1)	-	1.094	(2.088)
Deterioro inicial	(3.524.205)	(404.595)	(11.690.868)	(5.013)	(137.294)	(2.316)	(19.163)	(15.783.454)
Adiciones	-	-	132.332	2.933	-	-	24.279	159.544
Retiros (bajas)	-	-	-	(1.015)	-	(4.733)	(12.034)	(17.782)
Gasto por depreciación	-	(76.020)	(701.166)	(38.000)	(56.214)	(4.104)	(5.727)	(881.231)
Cambios, total	-	(76.020)	(701.166)	(36.082)	(56.214)	(8.837)	6.518	(871.801)
Saldo final al 31.12.2019	10.038.288	1.762.904	33.403.585	171.384	426.398	17.415	102.846	45.922.820

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipos computacional comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	13.562.493	2.705.580	50.567.680	353.384	949.115	66.326	201.258	68.405.836
Depreciación acumulada	-	(358.431)	(3.961.662)	(100.343)	(272.534)	(33.192)	(88.126)	(4.814.288)
Deterioro inicial	(3.524.205)	(404.595)	(11.690.868)	(5.013)	(137.294)	(2.316)	(19.163)	(15.783.454)
Adiciones	-	5.780	-	672	-	-	35.510	41.962
Retiros (bajas)	-	-	(201.191)	-	-	-	(81.126)	(282.317)
Gasto por depreciación	-	(74.501)	(723.786)	(44.552)	(56.675)	(4.566)	(5.778)	(909.858)
Cambios, total	-	(68.721)	(924.977)	(43.880)	(56.675)	(4.566)	(51.394)	(1.150.213)
Saldo final al 31.12.2018	10.038.288	1.873.833	33.990.173	204.148	482.612	26.252	42.575	46.657.881

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

ACTIVOS	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos por concesión	1.273.251	1.358.608
Provisión vacaciones	25.565	42.902
Propiedades, planta y equipos	8.673.896	8.312.027
Pérdida Tributaria	2.685.990	2.956.233
Provisión bonos	35.923	48.276
Otras cuentas menores		2.140
Total activos por impuestos diferidos	12.694.625	12.720.186
PASIVOS	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gasto anticipado	200.410	213.845
Software	48	9.319
Total pasivos por impuestos diferidos	200.458	223.164
Impuestos diferidos netos	12.494.167	12.497.022

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, continuación

b) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha contabilizado provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

Conciliación de tributación aplicable	01.01.2019 al 31.12.2019		01.01.2018 al 31.12.2018	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65,0% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65,0% M\$
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto	1.950.638	(1.267.915)	613.727	398.923
Otras decremento por impuestos legales	1.937.503	1.259.377	488.927	317.802
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	3.888.141	(8.538)	1.102.654	716.723
Tasa efectiva		0,44%		116,78%

c) Gasto Impuesto a la renta

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gasto tributario artículo 21	(6.052)	(2.644)
Variación impuesto diferido	(2.486)	719.367
Totales	(8.538)	716.723

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA, continuación

d) Exposición a situaciones tributarias contingentes

Empresa Portuaria Arica no mantiene una situación de tratamiento impositivo incierto, por cuanto la determinación del resultado tributario se realiza conforme a las normas del artículo 29 al 33 de la Ley de la Renta y no hemos tenido dudas en su aplicación y en la determinación o cuantía de los ajustes realizados.

Actualmente no existen giros por diferencias de impuestos que se hayan originado en procesos de fiscalización donde el S.I.I. haya estado en desacuerdo sobre los ajustes tributarios que deben incorporarse en la determinación de la base imponible del impuesto de primera categoría e impuesto especial a los gastos rechazados.

Actualmente no existen fiscalizaciones en curso y tampoco se ha recibido notificación de revisiones así como tampoco hay procesos judiciales pendientes en tribunales tributarios.

Adicionalmente no existen situaciones en las cuales Empresa Portuaria Arica haya renunciado o no haya podido acceder a un determinado crédito por diferencias con el Servicio de Impuestos Internos.

La Empresa no tiene conocimiento que exista un probable cambio en las bases imponibles que pudieran afectar la determinación del impuesto corriente e impuestos diferidos, por cuanto no hay duda en cuanto a que el SII, en caso de revisión, aceptará los cálculos de las bases imponibles afectas a impuesto.

Finalmente, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de los cambios incorporados en la ley de la renta por la denominada Ley de modernización tributaria publicada en febrero de 2020.

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Rubro	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Proveedores	1.444	45.420
Provisiones de gastos	10.103	71.020
Retenciones	12.736	18.855
Totales	24.283	135.295

15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

En este rubro se presentan las siguientes provisiones:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión bono directorio	55.264	74.270
Totales	55.264	74.270

16. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

En este rubro, se presenta el según el siguiente detalle:

	Corriente	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto renta Art. 21		4.318	2.675
Impuesto único a los trabajadores		4.697	13.987
IVA débito fiscal		28.110	26.819
Impuesto retenido		3.939	2.621
Totales		41.064	46.102

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corriente

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual para los ejecutivos y trabajadores, además las provisiones por beneficios a los empleados, corresponde a indemnización por años de servicios que se encuentra provisionada sobre base devengada, aplicando el método de valor corriente.

La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

	Corriente	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Vacaciones del personal		39.331	66.048
Bono PGA personal		28.592	25.634
Totales		67.923	91.682

b) No corriente

En este rubro, se presentan las provisiones que corresponden a indemnizaciones por años de servicios, de acuerdo a Instructivo Presidencial N°12 de fecha 18 de octubre del año 2000, recepcionado del Presidente del Comité S.E.P., en que indica que los Gerentes de la Empresa percibirán como indemnización por años de servicios valores expresados en U.F., al mes de octubre de 2000, es decir, su indemnización se congela a esa fecha. La variación de la U.F. se carga a resultado con abono a la provisión de indemnización por años de servicios.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES , continuación

Al 31 de diciembre de 2019 este rubro no presenta saldo en razón a que el citado beneficio fue cancelado al personal que era titular del mismo. La composición del saldo de provisiones por beneficios a los empleados no corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

	No corriente	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión por indemnización		-	97.197
Totales		-	97.197

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo es el siguiente:

	Corriente	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Canon mínimo (1)		860.925	833.749
Ingreso anticipado concesión (2)		131.319	131.319
Totales		992.244	965.068
	No Corriente	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Canon mínimo (1)		8.902.098	9.057.336
Ingreso anticipado concesión (2)		1.827.529	1.958.848
Totales		10.729.627	11.016.184

(1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo a contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A. por la explotación del Frente de atraque N° 1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.

(2) El ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A. al inicio del contrato (octubre de 2004).

19. PATRIMONIO

a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Capital	58.001.164	58.001.164
Totales	58.001.164	58.001.164

b) **Resultados acumulados** - El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación. Respecto a los resultados actuales y futuros, se debe esperar instrucciones del Ministerio de Hacienda para el retiro de dividendos, considerando los flujos e inversiones de la Empresa:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Utilidades acumuladas	17.819.005	17.688.555
Deterioro Propiedad Planta y Equipos (2)	(15.836.467)	(15.836.467)
Distribución de utilidades(1)	(1.000.000)	(1.200.000)
Utilidad del ejercicio	1.942.100	1.330.450
Totales	2.924.638	1.982.538

(1) Distribución de Dividendos

Mediante Decreto N° 684 de fecha 4 de junio de 2018 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones se fijó el programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades para el año 2018 en M\$ 1.200.000, el cual fue cancelado en el mes de octubre de 2018.

Mediante Decreto N° 489 de fecha 6 de mayo de 2019, de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones se fijó el programa de traspasos de Anticipos y/o Utilidades para el presente ejercicio 2019, el cual se canceló en el mes de Noviembre con un traspaso de utilidades por un monto de M\$ 1.000.000.

(2) Deterioro Propiedad, Planta y Equipos

Ver nota 3 letra f)

20. INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa se indican a continuación:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Tarifa de Uso de Puerto	2.037.275	1.705.318
Canon	3.363.660	3.144.849
Ingresos concesión	131.319	131.319
Seguros TPA	244.840	217.269
Usos de áreas	390.318	307.842
Otros servicios	158.998	54.026
Totales	6.326.410	5.560.623

21. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos se indican a continuación:

a) Los gastos acumulados por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneraciones	752.769	939.947
Indemnizaciones	212.009	-
Viáticos, traslados y estadía	13.622	63.019
Otros	76.071	12.501
Totales	1.054.471	1.015.467

b) Los gastos por concepto de depreciación, menos el reverso del deterioro de las Propiedades, planta y equipos, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Planta y equipos	701.166	723.786
Edificios	76.020	74.501
Instalaciones fijas y accesorios	56.214	56.675
Equipos computacionales y comunicación	38.000	44.552
Amortizaciones	14.263	26.447
Otras Propiedades, planta y equipos	5.727	-
Vehículos de motor	4.104	4.566
Totales	895.494	930.527

21. COSTOS Y GASTOS, continuación

c) La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Seguros	854.706	938.154
Patentes y contribuciones	897.022	824.712
Servicios por terceros	359.554	532.788
Gastos administración	149.016	258.812
Directorio	86.094	87.610
Honorarios	48.635	64.286
Mantenimiento y reparación	60.125	37.467
Totales	2.455.152	2.743.829

d) El resumen de otras pérdidas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pérdida por Crédito IVA	(14.643)	(11.330)
Multas Varias	-	2.659
Castigo y bajas costos proyectos	(12.034)	(282.317)
Totales	(26.677)	(290.988)

e) Los ingresos financieros por M\$ 55.476 en 2019 (M\$ 44.918 en 2018), corresponden a intereses percibidos en el ejercicio provenientes de depósitos a plazo con vencimiento de menos de 90 días.

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene en su poder boletas de garantías bancarias entregadas por TPA.S.A., por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Garantía de fiel cumplimiento de contrato: Cuatro Boletas bancarias a la vista por la suma de MUS\$ 1.078.568 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevan anualmente durante todo el contrato de concesión, las que se detallan en la letra c) de la presente nota.

b) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias:

- Civil (EPA con NARITA S.A.) Término de Contrato de Arrendamiento, Rol C-700- 2018, 3er. Juzgado Civil Arica, Cuantía Indeterminada. Fallado favorablemente en segunda instancia.
- Laboral (Villar con EPA) Cobro de Prestaciones, Rol M-111-2019, Juzgado de Letras de Arica, Cuantía Indeterminada. Juicio terminado con costos para la empresa, con un valor de \$ 1.013.120., lo que fue cancelado en 2019.

c) Caucciones obtenidas de clientes

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 15 días y más según sea el caso, las boletas de garantías entregadas al 31 de diciembre de 2019, por clientes en poder de Empresa Portuaria Arica ascienden a M\$3.315.155 (M\$3.302.931.- en el año 2018), de acuerdo al siguiente detalle:

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES, continuación

c) Cauciones obtenidas de clientes, continuación

Boleta de garantías clientes

EQ	RUT	FECHA VCTO	BANCO	SERIE	EQ	MONTO NOMINAL	MONTO M\$
SOMARCO LTDA.	80.925.100-4	13-05-2020	BANCO ITAU	91374	US\$	5.000	3.743
AGUNSA S.A.	96.566.940-K	05-02-2020	BANCO ITAU	7269	US\$	5.000	3.743
AJ BROOM Y CIA S.A.C.	91.256.000-7	31-03-2020	BCI	476395	US\$	5.000	3.743
MAERSK CHILE S.A.	96.653.890-2	31-03-2020	BANCO DE CHILE	56156	US\$	5.000	3.743
REMOLCADORES ULTRATUG LTDA.	78.558.840-1	31-03-2020	BCI	468332	US\$	5.000	3.743
IAN TAYLOR CHILE S.A.	82.728.500-5	31-05-2020	BCI	471182	US\$	5.000	3.743
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA.	80.992.000-3	31-12-2020	BCI	497275	US\$	5.000	3.743
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA. (Representados Bucalemu Lanchas, Navieras Ultra- nav, Hapag Lloyd)	80.992.000-3	31-12-2020	BCI	497274	US\$	10.000	7.487
MSC MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A.	96.707.720-8	08-06-2020	BANCO DE CHILE	57022	US\$	5.000	3.743
CORPESCA S.A.	96.893.820-7	31-12-2020	SANTANDER	B014512	US\$	5.000	3.743
MARITIMA VALPARAISO CHILE S.A.	96.591.730-6	08-06-2020	SANTANDER	8564	US\$	5.000	3.743
COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	99.520.000-7	01-10-2020	SANTANDER	B014333	US\$	1.548	1.159
CORPESCA S.A.	96.893.820-7	31-12-2020	SANTANDER	B014511	US\$	6.000	4.492
ARTURO MOLINA FOCACCI	5.656.188-9	19-08-2020	BANCO DE CHILE	52063	US\$	1.068	799
PESQUERA ISAURA LTDA.	78.386.980-2	31-12-2999	SANTANDER	81749	CH\$	520.000	520
ASPB	59.055.710-2	31-12-2999	BCI	34119	U.F.	12	339
TERMINAL PUERTO ARICA	99.567.620-6	13-05-2020	ITAU- CORPBANCA	30672	US\$	1.078.568	807.567
TERMINAL PUERTO ARICA	99.567.620-6	31-01-2021	ITAU- CORPBANCA	30675	US\$	1.078.568	807.567
TERMINAL PUERTO ARICA	99.567.620-6	31-01-2021	ITAU- CORPBANCA	30679	US\$	1.078.568	807.567
TERMINAL PUERTO ARICA	99.567.620-6	31-01-2021	ITAU- CORPBANCA	30683	US\$	1.078.568	807.567
SOCIEDAD DE TRANSPORTES KIPA LTDA.	76.075.441-2	02-10-2020	BCI	495756	US\$	5.000	3.743
STIVEL SOTO FERNANDEZ	22.033.241-1	06-01-2020	BANCO ESTADO	6890321	CH\$	1.000.000	1.000
AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.	80.010.900-0	13-06-2020	BANCO DE CHILE	56904	US\$	5.000	3.743
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES	70.930.200-0				CH\$	400.000	400
FERIA LIMPROMAR	71.563.800-2	15-03-2024	BANCO ESTADO	7698857	CH\$	180.000	180
SIND TRAB INDEP BUZOS MARISCADORES Y ASIS- TENTES COMUNA DE ARICA	75.247.600-4	04-05-2020	BANCO ESTADO	7560035	CH\$	80.000	80
COCINERIA MATA RANGI LTDA. (RAUL ANTOLIN HERRERA ANCAIN)	76.913.798-K	23-10-2020	SCOTIABANK	160103	CH\$	153.900	154
HECTOR DIMAS FAUNDEZ ACEVEDO	5.404.344-9	13-01-2020	BANCO ESTADO	7740747	CH\$	61.560	62
MARCELO ENRIQUE VILLARROEL SARMIENTO	10.750.076-6	06-02-2020	BCI	444399	CH\$	10.000	10
JOSE AVALOS MONTEJO	7.442.374-4	22-02-2020	BCI	471389	CH\$	180.000	180
HAMBURG SUD CHILE	59.059.900-K	05-07-2020	BCI	491919	US\$	5.000	3.743
INCHCAPE SHIPPING SERVICE BV CHILLE	78.610.880-2	15-07-2020	SCOTIABANK	146415	US\$	5.000	3.743
CIA SUD AMERICANA DE VAPORES	90.160.000-7	23-07-2020	HSBC	1065505	US\$	5.000	3.743
CSAV AUSTRAL (HAPAG LLOYD CHILE SPA)	76.380.217-5	01-08-2020	BANCO DE CHILE	57101	US\$	5.000	3.743
QUIBORAX	79.639.570-2	31-01-2020	BANCO ITAU	23179	US\$	10.200	7.637
MTM SOLUTIONS SPA	76.793.360-6	10-06-2020	BANCO ITAU	4107898	CH\$	500.000	500
TOTAL							3.315.155

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES, continuación

d) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario, el monto por este concepto asciende a M\$1.555.299 (M\$1.600.553 al 31 de diciembre de 2018), de acuerdo al siguiente detalle:

EQ	RUT	FECHA VCTO	N° POLIZA	CÍA DE SEGUROS	EQ	MONTO NOMINAL	MONTO M\$
IAN TAYLOR CHILE S.A.	82.728.500-5	01-02-2020	23021981	LIBERTY SEGUROS	U.F.	1.600	45.295
MAERSK CHILE S.A.	96.653.890-2	15-03-2020	23022587	LIBERTY SEGUROS	U.F.	1.600	45.295
MSC MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A.	96.707.720-8	31-10-2020	23025380	LIBERTY SEGUROS	U.F.	1.600	45.295
CORPESCA S.A.	96.893.820-7	31-05-2020	6022021	SURA	U.F.	5.000	141.549
CORPESCA S.A.	96.893.820-7	31-05-2020	6014256	SURA	U.F.	5.000	141.549
SOMARCO LTDA.	80.925.100-4	31-01-2020	65228	HDI	U.F.	1.600	45.295
SOMARCO LTDA.	80.925.100-4	29-11-2020	1011700146645 B	MAFRE SEGUROS	U.F.	21.072	596.547
SOMARCO LTDA.	80.925.100-4	05-08-2020	29173	HDI	US\$	300.000	224.622
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA.	80.992.000-3	05-02-2021	6369646	SURA	U.F.	1.600	45.295
MARITIMA VALPARAISO CHILE S.A.	96.591.730-6	18-05-2020	3030600010956	MAPFRE	U.F.	1.600	45.295
SAAM	92.048.000-4	31-10-2020	5057157	CHILENA CONSOLIDADA	U.F.	1.600	45.295
AGUNSA S.A.	96.566.940-K	31-08-2020	23024751	LIBERTY SEGUROS	U.F.	1.600	45.295
AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.	80.010.900-0	31-08-2020	5034054	CHILENA CONSOLIDADA	US\$	5.000	3.743
QUIBORAX	79.639.570-2	07-05-2020	6161968	SURA	U.F.	3.000	84.929
TOTAL							1.555.299

23. SANCIONES

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la Comisión de Mercado Financiero N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación a lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además, se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m² de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

25. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

25. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, continuación

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantenimiento de ella.

Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 76% al 31 de diciembre de 2019 (Año 2018 79%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria por servicios se encuentra establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

25. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, continuación

Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$2.519.679 que corresponde en su totalidad, a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo a la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Tal como se expresa en la Nota N°5, Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M\$ 3.000.147 (M\$.801.660 en 2018) invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días, invertidos en bancos locales.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

26. MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, informados por moneda:

ACTIVOS CORRIENTES:	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ Reajuste	3.000.147	801.660
	\$ No reajutable	112.112	58.678
	Dólares	6.971	7.847
Otros activos financieros corrientes	\$ Reajuste	-	100.075
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajutable	181.028	988.368
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajutable	221.708	232.555
	Dólares	1.700.086	1.669.689
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajuste	7.351	15.731
Activos corrientes totales		<u>5.229.403</u>	<u>3.874.603</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajutable	287.654	308.323
Derechos por cobrar, no corrientes	Dólares	8.902.088	9.057.336
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajutable	74	14.335
Propiedades, planta y equipos	\$ No reajutable	45.922.820	46.657.881
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajutable	12.494.167	12.497.022
Activos no corrientes totales		<u>67.606.803</u>	<u>68.534.897</u>
	\$ Reajuste	3.007.498	917.466
	\$ No reajutable	59.219.563	60.757.162
	Dólares	10.609.145	10.734.872
Total Activos		<u>72.836.206</u>	<u>72.409.500</u>

26. MONEDA EXTRANJERA, continuación

PASIVOS CORRIENTES:	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	24.283	135.295
Otras provisiones a corto plazo	\$ Reajuste	55.264	74.270
Pasivos por impuestos, corrientes	\$ No reajutable	41.064	46.102
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	67.923	91.682
Otros pasivos no financieros, corrientes	Dólares	860.925	833.750
	\$ No reajutable	131.318	131.318
Pasivos corrientes totales		1.180.777	1.312.417

PASIVOS NO CORRIENTES:	Moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajuste	-	97.197
Otros pasivos no financieros, no corrientes	\$ No reajutable	1.827.529	1.958.848
	Dólares	8.902.098	9.057.336
Pasivos no corrientes totales		10.729.627	11.113.381
	\$ Reajuste	55.264	171.467
	\$ No reajutable	2.092.117	2.363.245
	Dólares	9.763.023	9.891.086
Total Pasivos		11.910.404	12.425.798

27. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

a) Directorio

Empresa Portuaria Arica es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 19 de Septiembre de 2018 en el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar como directores de la empresa desde el 20 de Septiembre de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021 a la Señora Loreto Seguel King y al Señor Marcelo Urrutia Aldunate, en reemplazo de la Directora Sra. Andrea Butelmann Peisajoff y del Sr. Víctor Selman Biester.

Con fecha 6 de Diciembre de 2018 la Dirección Ejecutiva del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó aceptar la renuncia del Sr. Francisco Gonzalez Silva, quién desempeñaba el cargo de Presidente del Directorio. En su reemplazo se designó a la actual Directora Señora Loreto Seguel King.

Además, con igual fecha el Consejo Directivo del SEP dispuso designar como Director de la Empresa a Sr. Víctor Selman Biester, considerando el cargo que resultó vacante luego del nombramiento de la Sra. Loreto Seguel como Presidenta del Directorio.

Con fecha 6 de Septiembre de 2019 asumió como Director el Sr. Aldo Cassinelli Capurro, en reemplazo del Sr. Victor Selman Biester.

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los Directores podrán percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

Las remuneraciones del Directorio por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a M\$ 37.508.- y M\$ 35.801.-, respectivamente.

28. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019, no existen hechos relevantes que informar.

29. HECHOS POSTERIORES

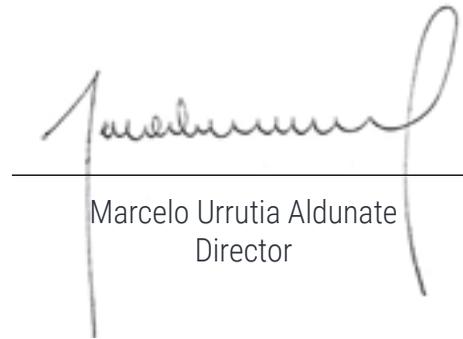
Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.210 que establece el nuevo proceso de modernización tributaria. Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de este hecho.

Entre el 1 de enero y el 25 de marzo de 2020 fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

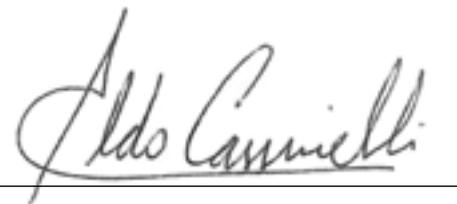
APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS



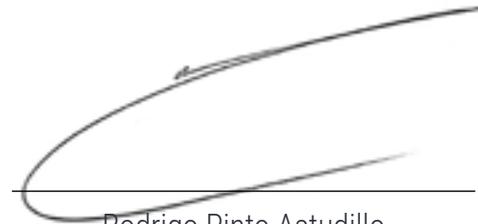
Loreto Seguel King
Presidente del Directorio



Marcelo Urrutia Aldunate
Director



Aldo Cassinelli Capurro
Director



Rodrigo Pinto Astudillo
Gerente General



CAPÍTULO

9



PERFIL DEL REPORTE



9.1 | DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MEMORIA INTEGRADA .

GRI 102-46; GRI 102-48; GRI 102-49; GRI 102-50; GRI 102-51; GRI 102-52; GRI 102-53; GRI 102-54

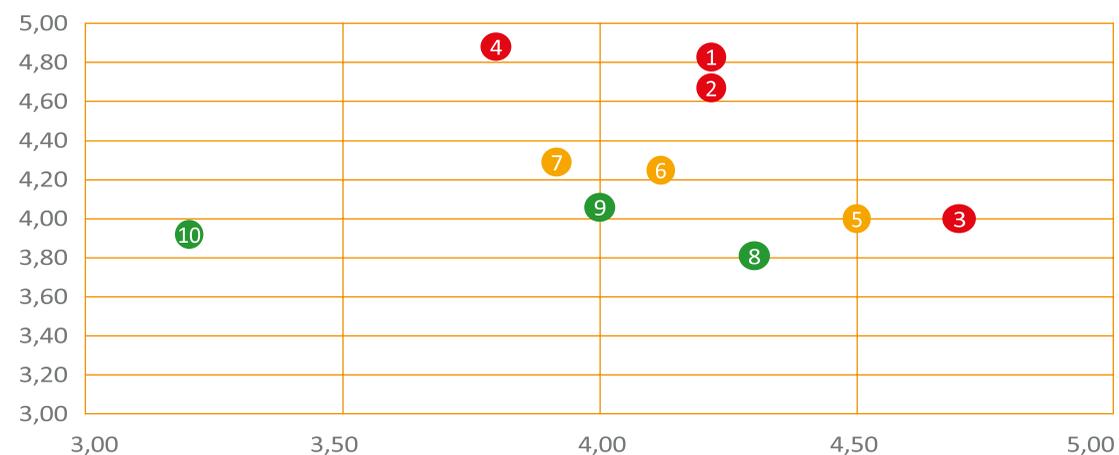
En el año 2019 Empresa Portuaria Arica utilizó como metodología una Memoria Integrada, la cual tiene como particularidad incorporar a sus temas aspectos de sostenibilidad basados en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Estos estándares se utilizan para que las organizaciones los usen a la hora de notificar sus impactos en lo económico, en lo medioambiental y en lo social.

Los ciclos de elaboración de la memoria integrada son de manera anual y se ha optado por que este informe sea elaborado con conformidad con los estándares GRI, opción esencial. Cualquier duda de la memoria integrada, la puede realizar a través de nuestra plataforma web puertoarica.cl , en el apartado “Canales de Comunicación” en la opción de “Canal del Consultas”.

9.2 | TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN .

GRI 102-40; 102-42; 102-43; GRI 102-44; GRI 102-47

En el año 2019 utilizamos como información de los temas materiales levantados con anterioridad, insumos que permiten identificar los impactos económicos, ambientales y sociales que se generan tanto para el negocio de la empresa como en su entorno.



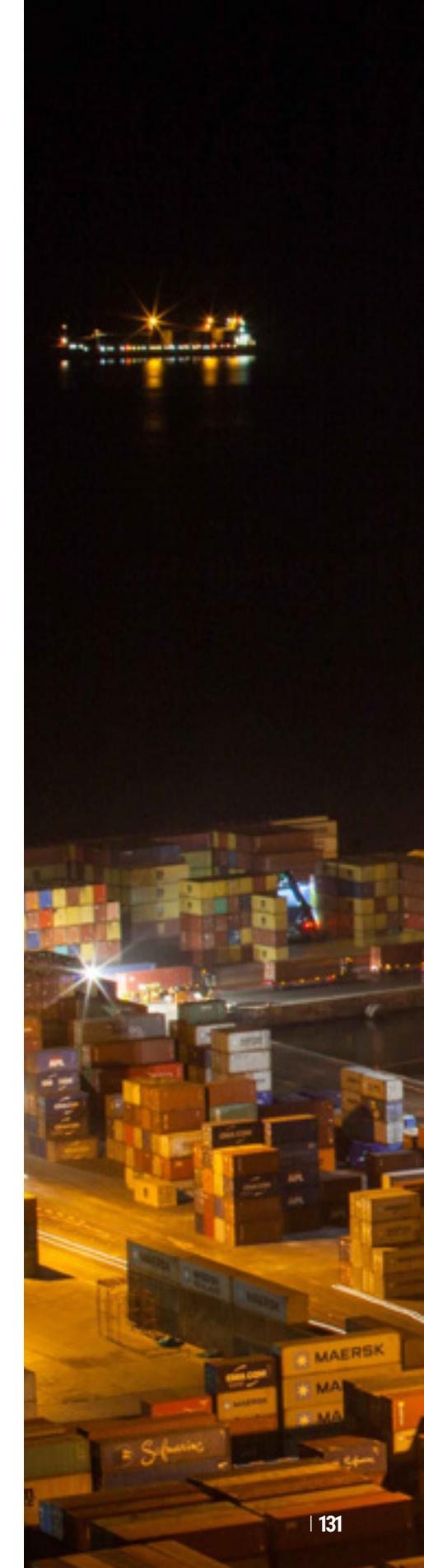
N°	Temática	Importancia para la Sostenibilidad de la Empresa	Promedio Grupos de Interés	Promedio
1	Relación puerto ciudad.	4,20	4,83	4,52
2	Eficiencia operacional	4,20	4,67	4,44
3	Modelo de Negocio EPA	4,70	4,00	4,35
4	Impacto producido por el transporte terrestre de la carga	3,80	4,88	4,34
5	Gestión de personas	4,50	4,00	4,25
6	Proyectos estructurales para mitigar o evitar impactos en la ciudad	4,10	4,25	4,18
7	Gestión de la contaminación atmosférica	3,90	4,29	4,10
8	Relaciones comerciales con Bolivia	4,30	3,81	4,06
9	Comunicaciones Externas	4,00	4,06	4,03
10	Gestión de residuos y manejo de sustancias peligrosas	3,20	3,92	3,56

9.3 | ÍNDICE DE CONTENIDO

GRI 102-55

Estándar GRI	Contenido	Página
CONTENIDOS GENERALES		
Perfil de la Organización		
102-1	Nombre de la Organización	6, 20, 28, 34-37
102-2	Actividades, marcas, productos y Servicios	20, 22-23, 28, 34-37, 40, 41, 42-43
102-3	Ubicación de la Sede	6, 29
102-4	Ubicación de las Operaciones	6, 20, 28
102-5	Propiedad y Forma Jurídica	6, 34-37
102-6	Mercados Servidos	20, 28, 34-37, 40, 41, 42-43, 56-65
102-7	Tamaño de la Organización	20, 42-43, 48
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	48, 51
102-9	Cadena de Suministro	28, 34-37, 42-43
102-10	Cambios Significativos en la organización y su cadena de suministro	28, 30-31, 32-33, 34-37, 56-65
102-11	Principio o enfoque de precaución	29, 34-37
102-12	Iniciativas Externas	6, 52-53
102-13	Afiliación a Asociaciones	29, 52-53, 56-65
Estrategia		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	8, 10, 12, 14
Ética e Integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	26-27, 29
Gobernanza		
102-18	Estructura de Gobernanza	29, 30-31, 32-33,
102-19	Delegación de Autoridad	30-31, 32-33, 56-65

Estándar GRI	Contenido	Página
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	30-31, 32-33
Participación de los grupos de Interés		
102-40	Lista de grupos de interés	129
102-41	Acuerdo de negociación colectiva	49
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	129
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	22-23, 129
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	22, 129
Participación de los grupos de Interés		
102-45	Entidades Incluidas en los estados financieros consolidados	72-124
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	129
102-47	Lista de temas materiales	129
102-48	Reexpresión de la información	128
102-49	Cambios en la elaboración de informes	128
102-50	Periodo objeto del informe	128
102-51	Fecha del último informe	128
102-52	Ciclo de elaboración de informes	128
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	128
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	128
102-55	Índice de contenidos GRI	130-131
102-56	Verificación externa	72-124





PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

Textos y edición: Ximena Astudillo, Ejecutiva de Asuntos Corporativos EPA
Diagramación: Humberto Morales, Analista de Sistemas y Diseño Multimedia

Arica, abril de 2020.-